



CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

LXII LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

28-11-2019

Comparecencia del licenciado Mario Moreno Arcos.

Secretario de Desarrollo Social

*Ante las Comisiones Unidas de Desarrollo Social, Atención a
Adultos Mayores, Atención a Migrantes y Atención a las
Personas con Capacidades Diferentes*

Dirección de Diario de los Debates

Presidencia

Diputada Mariana Itallitzin García Guillén

La Presidenta:

Secretario Mario Moreno Arcos, vamos a arrancar con esta comparecencia.

Gracias a nuestros compañeros diputados que asisten el día de hoy, habiendo quórum y estando los que tenemos que estar, vamos arrancar con esta comparecencia.

Buenas tardes, compañeras, compañeros diputados integrantes de las Comisiones de Desarrollo Social, Atención a Adultos Mayores, Atención a Migrantes y Atención a las Personas con Capacidades Diferentes.

Saludo a todos mis compañeros.

Y por supuesto bienvenido señor secretario.

Solicito a mi compañera diputada Norma Otilia, presidenta de la Comisión de Atención a Adultos Mayores, dé cuenta del registro de asistencia de los diputados integrantes de las Comisiones Unidas.

La diputada Norma Otilia Hernández Martínez:

Con gusto, diputada presidenta.

La Comisión de Desarrollo Social, la diputada Mariana Itallitzin García Guillen, presente.

Diputado Antonio Helguera Jiménez, Presente.

Diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva,

Diputado Ossiell Pacheco Salas,

Comisión de Atención a Adultos Mayores:

Diputada Norma Otilia Hernández Martínez, presente

Diputada Alicia Elizabeth Zamora,

Diputado Arturo Martínez Núñez,

Diputado Celestino Cesáreo Guzmán,

Diputado Heriberto Huicochea Vázquez,

Comisión de Atención a Migrantes

Diputado Moisés Reyes Sandoval,

Diputado Robell Urióstegui Patiño,

Diputada Celeste Mora Eguiluz,

Diputado Olaguer Hernández Flores,

Diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán,

Comisión de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes

Diputada Nilsan Hilario Mendoza,

Heriberto Huicochea Vázquez,

Diputado Aristóteles Tito Arroyo,

Diputado Celestino Cesáreo Guzmán,

Diputada Verónica Muñoz Parra,

Le informamos que hay quórum legal de las Comisiones mencionadas.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

En sesión de fecha 07 de Noviembre del 2019, los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, presentaron ante el Pleno de esta Soberanía el acuerdo parlamentario por medio del cual se llama a comparecer a los secretarios General de Gobierno, Educación, Finanzas, Administración, Salud, Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Turismo, Agricultura, Ganadería, Pesca, Desarrollo Rural y ante comisiones a los secretarios de Seguridad Pública, Desarrollo Social, Planeación, de la Mujer, de Protección Civil, de Trabajo y Previsión Social para la Glosa del IV Informe de Gobierno y se fijan las reglas para el desahogo de las comparecencias.

Esta Presidencia informa que las reglas para el desarrollo de estas comparecencias serán las siguientes por lo que solicito a mi compañera diputada Norma Otilia, presidenta de la Comisión de Atención a Adultos Mayores, dar lectura de los mismos.

La diputada Norma Otilia Hernández Martínez:

Con gusto, diputada presidenta.

Las reglas de desahogo de la comparecencia, la duración de la comparecencia será por el tiempo necesario pudiendo el presidente determinar los recesos que se estimen pertinentes.

1. El desarrollo de la comparecencia el secretario de Desarrollo Social del Estado de Guerrero ante las comisiones Unidas de Desarrollo Social, atención a los

adultos mayores y atención a migrantes y atención a las personas con capacidades diferentes se hará conforme a lo siguiente:

2. Previo a la lectura que realice el compareciente la presidenta de la Comisión de Desarrollo Social tomará protesta de decir verdad al funcionario y le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las y los diputados.

El secretario de Desarrollo Social dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe para lo cual se contará con un tiempo de 10 minutos; para el desarrollo de la sesión de comparecencia previo acuerdo a su interior los grupos parlamentarios y representaciones parlamentarias participarán en la formulación de preguntas conforme a lo siguiente distribución:

- a) Morena 7,
- b) PRI 3,
- c) PRD 2,
- d) Partido Verde ecologista de México 1,
- e) Movimiento Ciudadano 1,
- f) PAN, 1
- g) PT, 1

3. Finalizada la lectura la presidenta respectiva abrirá a las etapas de preguntas y respuestas; la etapa de preguntas y respuestas y réplicas se desahogará en el orden de participaciones, en la participación siguiente: grupo o representación parlamentaria preguntas y réplicas; MC, Morena, PAN, Morena, PT, Morena, PRI, Morena, PRD, Morena, PRI, Morena, Partido Verde Ecologista de México, PRD, PRI y Morena;

4. Se desahogará con la participación de la diputada o el diputado registrado para formular preguntas a nombre de su grupo o representación parlamentaria conforme a los siguientes términos: a) las diputadas y los diputados contarán con un tiempo hasta de 5 minutos para formular sus preguntas al compareciente; b) al término de la intervención de la diputada o diputado en turno la presidenta concederá la palabra al servidor público para que respondan de manera concisa ocupando el tiempo que le fuera necesario; c) la diputada o el diputado de considerarlo pertinente podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo de no mayor de 3 minutos para hacer uso de su derecho de réplica o cederlo a otro integrante de su grupo o representación parlamentaria sobre el mismo tema; d) sí durante la etapa de respuestas del compareciente a juicio del diputado existieran imprecisiones que requieran la ampliación de la misma podrá solicitar al presidente respectivo se le otorgue al compareciente el tiempo para dar respuesta a los cuestionamientos en mención con la posibilidad del diputado de señalar dichas imprecisiones en Tribuna; e) al término de dicha intervención la diputada presidenta concederá la palabra al siguiente diputado o diputada en el orden de la lista de oradores procediéndose en los mismos términos señalados en el presente apartado;

5. Por acuerdo de los diputados integrantes de las Comisiones Unidas y con el fin de hacer más dinámica dicha comparecencia los mismos han acordado cancelar la fijación de posturas de los grupos y representaciones parlamentarias por lo que una vez terminada la etapa de preguntas, respuestas y réplicas la presidenta de la Comisión de Desarrollo Social dará por concluida la comparecencia y procederá a la clausura de la sesión.

Es cuanto presidenta diputada.

La Presidenta:

Licenciado Mario Moreno Arcos, secretario de Desarrollo Social, sea usted Bienvenido a esta comparecencia a la que se le ha convocado para la Glosa del 4º Informe de Gobierno.

Asiste usted en cumplimiento a una obligación constitucional derivada del artículo 89 de nuestra Carta Magna por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Licenciado Mario Moreno Arcos como es de su conocimiento el acuerdo por el que se llama a comparecer compromete a los servidores públicos que asistan en comparecencia a informar bajo protesta de decir verdad; en consecuencia procederé a tomarle la protesta correspondiente; le solicitó a todos ponerse de pie.

Licenciado Mario Moreno Arcos, en los términos de lo dispuesto por el acuerdo de fecha 07 de noviembre del año en curso, por medio del cual se llama a comparecer a los secretarios de despacho para la Glosa del 4º Informe de Gobierno y se fijan las reglas para el desahogo de la presente comparecencia; ¿protesta usted decir verdad en la información que exponga a estas comisiones y ante las preguntas y en su caso las réplicas que le formulen las señoras y los señores diputados?

El secretario de Desarrollo Social:

Si, protesto.

La Presidenta:

Favor de tomar asiento, muchas gracias.

El formato para el desarrollo de esta comparecencia se preparó con el propósito de procurar una mayor interacción entre el compareciente y las diputadas y diputados y así asegurar la participación de todas las fuerzas políticas que concurran a esta Soberanía en cumplimiento del segundo punto del acuerdo aprobado para normar esta comparecencia tenemos una intervención inicial del licenciado Mario Moreno Arcos, secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Guerrero hasta por un tiempo de 10 minutos, tiene usted la palabra estimado secretario.

El secretario de Desarrollo Social:

Con su venia, diputada presidenta.

Señor coordinador del Congreso.

Señoras y señores diputados.

En mi calidad de secretario de Desarrollo Social y con la anuencia del titular del Poder Ejecutivo Estatal, doy cumplimiento a lo establecido en los artículos 73 y 89 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Guerrero.

Al comparecer ante esta Soberanía para la Glosa del 4º Informe de Gobierno del licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado, esta es la ocasión señoras y señores diputados para aclarar dudas, escuchar sus posicionamientos y retroalimentar el diario servicio público con los comentarios de quienes integran esta Soberanía.

Tanto en el cuerpo del 4º Informe como en la memoria, se señalan con puntual claridad las acciones concretas y los resultados obtenidos durante el periodo que comprende del 16 de octubre del 2018 al 15 de octubre de 2019; es imperativo señalar que desde el inicio de su administración el licenciado Héctor Astudillo ha puesto el desarrollo social en el centro de su agenda involucrando de manera transversal a todas y cada una de las dependencias gubernamentales en el combate a la pobreza.

El gobernador reconoce la importancia de la coordinación entre los 3 niveles de Gobierno y actúa en congruencia; por ello quienes tenemos el privilegio de formar parte de su gabinete, sabemos que Guerrero no es un botín ni un premio sino un espacio donde la coordinación, los consensos y la unidad son indispensables.

Son indispensables por supuesto para lograr lo que hoy también es el objetivo principal del presidente de la República licenciado Andrés Manuel López Obrador, brindar atención directa a los grupos vulnerables y por supuesto los que menos tienen en el cumplimiento de este objetivo la tarea de equipo es fundamental y también la oportunidad única para conocer de cerca el rostro de la gente y sus necesidades; identificando las condiciones reales de cada lugar sin importar ideologías ni colores; vamos pues a pronunciarnos abiertamente y en todo momento por disminuir la marginación y la pobreza poniendo todo nuestro nuestra voluntad en ese empeño.

Justamente sobre este punto quiero compartir una reflexión que me parece importante no podemos polarizar posiciones ni uniformar fondos y políticas públicas porque cada región a pesar de sus semejanzas aparentes tiene vida propia y problemas particulares; Guerrero nos necesita a todos si esta frase va mucho más allá de una Expresión sexenal que hoy adquiere un nuevo significado de cara al

presupuesto para el 2020; lo anterior si me lo permiten señoras y señores diputados queda sobre la mesa de esta Soberanía, para su análisis valoración e intervención.

Combatir la pobreza no es una tarea fácil para nadie sobre todo cuando se aborda el tema sin comprender dónde reside su complejidad por ello resulta muy importante identificar plena individualmente cada objetivo; aunado a lo anterior, se encuentra el factor seguridad que hoy por hoy representa un grave problema social que debemos combatir desde varios frentes sobre todo ante la aparición de nuevos focos de atención que hace algunos años no existían; tal es el caso de los desplazados quienes legalmente no son considerados como víctimas y socialmente resulta difícil de atender por no cumplir con los requisitos para acceder a programas de carácter social.

Es un hecho que la pobreza no sólo se mide tomando en cuenta los ingresos sino también aspectos fundamentales para el bienestar de las personas, es por eso que hoy que vivimos en un escenario de transformación histórica en Guerrero y en el resto del país reconocemos la franca disposición del titular del Ejecutivo federal y el trabajo evidente y claramente medibles del gobernador Héctor Astudillo Flores, cuyo esfuerzo en materia de política social cuenta con evaluaciones constantes diagnósticos, indicadores y herramientas de información que nos permiten una mejor planeación y en consecuencia una más eficiente y responsable ejercicio de los presupuestos públicos.

En el mismo sentido debo destacar que en Guerrero se han consolidado mecanismos de transparencia y rendición de cuentas ubicando a nuestra Entidad en el marco de un Gobierno abierto a la ciudadanía en el ejercicio de los recursos en la revisión de los padrones de beneficiarios y en el campo de las contralorías sociales que vigilan la correcta aplicación de los recursos y por supuesto de los programas sin temor a equivocarme el mayor logro que hoy los guerrerenses saben que no están

solos, porque hay una clara coordinación entre la Federación y el Estado en una dinámica que se ocupa y permanece cerca los escucha y traduce sus demandas en compromisos y políticas públicas dirigidas a todos estos sectores.

Entre las acciones que hoy se implementan por el Gobierno federal para reducir la marginación y la pobreza se encuentran los programas como bienestar de las personas adultas mayores, pensión para el bienestar de las personas con discapacidad, jóvenes construyendo el futuro, sembrando vida y el programa de caminos rurales y construcción de escuelas recientemente anunciado por el presidente López Obrador en respuesta a una solicitud expresa del gobernador Héctor Astudillo, tenemos confianza que estos avances se conviertan en la palanca para reducir de manera importante y significativa las carencias que por décadas han oprimido a las y los guerrerenses.

Hasta el día de hoy estamos trabajando por las familias más vulnerables garantizando un techo digno estamos contribuyendo al mejoramiento de la salud y seguridad de las familias en zonas rurales a través de estufas ecológicas y sistemas fotovoltaicos, estamos gestionando contribuyendo para abatir el rezago en el servicio eléctrico a través de la electrificación en colonias populares y comunidades rurales estamos coadyuvando para que los jóvenes permanezcan y concluyan su carrera profesional sin que su condición socioeconómica se convierta en un obstáculo; estamos concurriendo para que los adultos mayores cuenten con ingresos y servicios básicos que les permitan una mejor calidad de vida y por supuesto estamos ocupados en la promoción del respeto y la inclusión a las personas con discapacidad para construir un Estado donde quepamos todos y en el que nadie por ningún motivo vivan en condiciones de marginación es así como el Gobierno de Héctor Astudillo Flores a través de esta dependencia trabaja de manera incansable en materia de Desarrollo Social convirtiendo muchas de nuestras adversidades en fortalezas.

Diputadas y diputados, la política social no sólo sirve para combatir la pobreza, la política social es la base de una sociedad más unida, una economía más fuerte y por supuesto una democracia más vibrante; por todo ello celebramos que el gobernador Héctor Astudillo Flores en su mensaje durante la reciente visita del presidente de la República a la montaña manifestara la participación decidida de su Gobierno y del Estado de Guerrero en abierto a disposición de la coordinación y el respeto institucional con el presidente Andrés Manuel López Obrador en bien no sólo de Guerrero sino del País.

Amigas y amigos legisladores, nuestro gobernador tiene una visión de equipo y apuesta cada día una estrategia basada en que los recursos públicos federales estatales y municipales destinados a disminuir los rezagos sociales sean complementarios entre sí fortaleciéndose adecuadamente para impactar con mejores y mayores resultados.

En el combate a la pobreza no hay secretos, no hay misterios, no hay ni fórmulas mágicas, simplemente nuestra aportación con mucho trabajo, voluntad y organización, porque seguimos teniendo huecos, hoy lamentablemente muy grandes que cubrir.

Muchas gracias señor presidente.

La Presidenta:

Muchas gracias licenciado Mario Moreno Arcos, siguiendo con el desarrollo de la 2ª etapa de esta comparecencia tiene el uso de la palabra la diputada Nilsan Hilario Mendoza hasta por un tiempo de 5 minutos para formular las preguntas al compareciente.

La diputada Nilsan Hilario Mendoza:

Gracias, compañera diputada.

Con la venia, de los integrantes de la Mesa de Presídium, compañeros diputados, medios de comunicación, público en general; buenas tardes tengan todos y cada uno de ustedes.

Licenciado Mario Moreno Arcos, secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, sea usted bienvenido; verificando el contenido del informe que con toda oportunidad tuvo a bien remitir a este órgano legislativo del cual cuento con una copia en la página 10 en la cual detalla los apoyos entregados a personas con discapacidad por un monto de 26 millones 582 mil pesos pregunto, ¿podría desglosarme de manera individual el beneficio otorgado a cada uno de los discapacitados que fueron entregados estos apoyos así como el padrón de los mismos el cual le solicité en dos ocasiones en este año sin que a la fecha se me haya proporcionado?; en la página de dos menciona los apoyos otorgados por su dependencia respecto a Un Cuarto Más por un monto total de 210 millones de pesos; pregunto podría desplazarme la información de manera individual por apoyo otorgado así como el padrón de los beneficiarios, por cuanto hace al presupuesto presentado por el Ejecutivo estatal para el ejercicio 2020, se tiene etiquetado recurso alguno para apoyo a los discapacitados y cuál es el monto.

Es cuanto.

La Presidenta:

Muchas gracias mí estimada compañera.

Se le concede el uso de la palabra al licenciado Mario Moreno Arcos, bueno compañeros vamos a proponer que para hacer más rápido y dinámico esta sesión se puede hacer desde los asientos para que no estemos en movimiento, a favor gracias compañeros por su solidaridad siempre, adelante querido secretario.

El secretario de Desarrollo Social:

Muchas gracias.

Primeramente diputada Nilsan, le agradezco mucho su bienvenida y por supuesto la Secretaría de Desarrollo Social le informo, tenemos toda la información de manera puntual en nuestras páginas de Internet de la Secretaría junto con los beneficiarios, los montos de cada región.

Debo informarle que en el tema de apoyo a discapacitados para este ejercicio fiscal recordará usted que no se etiquetaron recursos; no obstante ello, en un compromiso del gobernador Héctor Astudillo Flores en los primeros 3 meses del año se otorgaron al total de beneficiarios que teníamos en el padrón se les pagó de manera puntual y no solamente se les pagó los 800 pesos que se les venía cubriendo sino se incrementó a 2 mil pesos.

Eso nos llevó a que se tuviese que recurrir a una inversión de manera extraordinaria de poco más de 32 millones de pesos para poder cubrir todo este padrón y se cubrió después de los 3 primeros meses a todas aquellas personas que tenían alguna discapacidad a partir de los 29 hasta los 64 años, dado que al llegar a los 65 hay la posibilidad de que los incorporemos al programa de adultos mayores, debo decirle y ofrecerle que le haré llegar de manera puntual espero que antes de que concluya la sesión le entregaré los padrones correspondientes y debo informarles diputadas y

diputados que este ejercicio lo hemos hecho con el Gobierno federal, con la Secretaría del Bienestar con quien hemos cruzado no una varias veces nuestros padrones tanto de personas con discapacidad como adultos mayores con la finalidad de que no haya duplicidades en los pagos eso se ha hecho insisto lo pondré a su alcance y debo decirle que lo mismo se está atendiendo en Tierra Caliente, en la Norte, Centro, Montaña, Costa Grande, Costa Chica, Acapulco de Juárez y también le haría yo llegar de manera puntual por cada región e inclusive por cada municipio, ¿cuántos son los beneficiarios de este importante programa?

En el tema de Un Cuarto Más también pondré a su disposición el padrón que se ha cubierto de manera puntual y que usted señalaba de los 210 millones de pesos y efectivamente este año se ejercieron 210 millones de pesos, pese a que el Congreso del Estado aprobó 190 millones pero fuimos más allá porque todavía en la recta final del año pasado en 2018 el Gobierno federal a través de Sedatu nos hizo una transferencia importante de recursos para seguir construyendo Un Cuarto Más.

Esos eran, tengo entendido las preguntas diputada, espero haber respondido a su petición y le ofrezco que hoy mismo estamos entregando la información complementaria que usted me ha solicitado con muchísimo gusto.

La Presidenta:

Gracias, secretario.

Tiene el uso de la palabra la diputada Nilsan Hilario Mendoza, hasta por un tiempo de tres minutos, para su derecho de réplica.

La diputada Nilsan Hilario Mendoza:

Muchas gracias licenciado le agradezco, es satisfactoria la respuesta que me dio a las preguntas planteadas y declinó mi participación.

El secretario de Desarrollo Social:

Gracias.

La Presidenta:

Siguiendo el desarrollo de la segunda etapa de esta comparecencia, tiene el uso de la palabra la diputada Mariana Itallitzin García Guillén del grupo parlamentario de Morena, hasta por un tiempo de 5 minutos para formular sus preguntas al compareciente

La diputada Marian Itallitzin García Guillen:

Muchas gracias.

Bienvenido secretario gracias a nuestros compañeros y compañeras diputadas que hoy solidariamente están aquí con nosotros.

Hace un año coincidimos en este mismo sitio, en este mismo lugar y en este mismo ejercicio así que le agradezco que siempre tenga pues esa apertura de prestarse a un espacio de reflexión, de evaluación y sobre todo y es lo que más deseamos de propuestas en conjunto para Guerrero.

Por eso me gustaría referir que en el 4º informe de Gobierno a grandes rasgos se traduce que una de las prioridades del Gobierno del Estado es la reducción de la pobreza, misma que se ve y se traslada al beneficio de los ciudadanos a través de la gama de programas sociales como los que usted lidera que tiene que ver con la construcción de cuartos, dormitorios, vivienda social, acondicionamiento de estufas ecológicas, electrificación rural en viviendas, pensión Guerrero, becas, apoyo a discapacitados, a periodistas, deporte, recreación todo de lo que ya nos ha dado cuenta en su participación el día de hoy.

Es de nuestro interés creer que no sólo se trata de una frase retórica; sin embargo, cuando se habla de los Estados más atrasados, más vulnerables y marginados y pobres siempre sale a la cabeza Guerrero, algo no estamos corrigiendo, alguna estrategia ha faltado y valdrá la pena que a partir de este momento como punta de lanza podamos reflexionar alrededor de esta premisa y poder avanzar creo que en ese sentido siempre le tenderemos la mano.

Señor secretario yo arrancaré con mis preguntas; la primera ¿cuáles son los criterios para acceder al beneficio de Un Cuarto Más? y por qué Acapulco de donde soy diputada local y hay una menor inversión al resto de las regiones cuando la población que hay obviamente es de extrema pobreza y es uno de los municipios más pobres y vulnerables, donde se producen la segunda pregunta, ¿dónde se producen las estufas ecológicas? y ¿cuáles son los criterios para elegir los proveedores de las mismas?

Qué porcentaje del programa de Pensión Guerrero se migró al Programa Federal este programa instaurado ya por nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, la pensión universal legítima para los adultos mayores de nuestro país y que ahorros género y si hubo ahorros que por supuesto nos queda claro que sí porque hubo una migración en qué se reutilizaron, a través del programa de becas me gustaría saber

si han medido la incidencia que tiene este programa en la población estudiantil para que genere la permanencia y mejora de calificaciones de las alumnas y alumnos si tenemos este dato estadístico para ver si el programa realmente tiene las bondades que a nuestro parecer si las tiene pero que pudiéramos saber si está midiéndose.

Deseosa de escuchar sus respuestas y que nos permita articular esfuerzos para incidir siempre en la oferta de bienestar que merecen nuestro pueblo digno, dignísimo de Guerrero.

Muchas gracias

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Mario Moreno Arcos, secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Guerrero, para que responda a lo planteado anteriormente por la diputada Mariana Itallitzin García Guillen, por el tiempo que usted considere pertinente.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada Norma Otilia.

Con mucho gusto, diputada Mariana García Guillen, doy respuesta a sus comentarios, a sus planteamientos y efectivamente Guerrero tristemente para todos nosotros como guerrerenses bien nacidos nos duele, nos lastima, nos ofende por supuesto al gobernador de manera muy especial el tema de que Guerrero siga apareciendo en el cabús del desarrollo.

Pero esto es un tema que debemos abordar todas y todos desde nuestras trincheras desde nuestras diferentes trincheras desde este Congreso, el mismo gobernador que haciendo un esfuerzo conjunto creo que Guerrero ha aportado mucho a este país y merece que la Federación voltee los ojos a este Estado; y ese ha sido un reclamo permanente, constante, no solamente en esta administración yo que he tenido el privilegio de transitar en política desde hace algunos años eso ha sido el reclamo permanente que hemos vivido y que hemos hecho hacia la Federación.

Mientras no fluyan recursos suficientes que nos permitan atender ese rezago difícilmente podemos hablar de transformar nuestra situación, la situación de nuestras paisanas y paisanos, insisto este es un reto de todos y creo que es importante que todos podamos poner nuestra participación para revertir algo que no es grato para nadie.

Le doy respuesta a sus preguntas puntuales que me hizo diputada.

En el tema de Un Cuarto Más, en el caso de Acapulco debo informarle que efectivamente Acapulco fue de los municipios que menos atención tuvo relativo en relación al número de habitantes que tiene, porque fue el municipio que más se le están construyendo cuartos, si fuera por municipio, ¿por qué ese criterio? la idea es que hoy se hizo una reducción considerable, si ustedes analizan el presupuesto 2019 en relación al 2018 este programa disminuyó en alrededor de 20 entre 20, 30 millones de pesos; eso redujo la expectativa de la construcción de cuartos y de ahí parte que se hace una distribución en todo el Estado seguramente ustedes le dieron seguimiento al recorrido que el Ejecutivo del Estado realizó en todos los municipios del Estado y todos los municipios prácticamente estamos hablando de un 95 por ciento de los municipios fueron tocados con este programa pese a la reducción considerable porque solamente hubo una inversión estatal y no ha sido una inversión federal.

Pero debo decirle que hemos estado incorporando en estos dos últimos meses tratando de compensar un poco y debo informarles a todos y a todas ustedes compañeras, perdón diputados y diputadas, tocando puertas a través de CONAVI estamos bajando recursos de manera extraordinaria y estamos construyendo, estamos ampliando este programa en un primer momento tuvimos 15 millones de pesos y hoy estamos incrementado más y yo espero que el próximo año podamos incidir más para poder tener más cuartos.

En el tema de los proveedores de estufas ecológicas debo decirle que se busca que sean proveedores que cumplan con toda la normatividad, es importante que las estufas ecológicas cuenten con la seguridad necesaria con el tema de la certificación todas son certificadas por el Instituto Politécnico Nacional y los proveedores normalmente se abre porque se hace a través de empresas dado que la compra que se realiza no necesariamente es de manera global, se van atendiendo dos, tres, cuatro municipios y se hace y se generan hoy hay dos y tres empresas que surten estufas ecológicas, tengo entendido una es de Puebla, no, no tengo ahí, pero una es de Puebla y otras son de Jalisco, Monterrey del Estado de Nuevo León.

Todavía creo que en Guerrero no se están produciendo hay alguna propuesta de que en Guerrero podamos hacer algunas estufas ecológicas pero en un esquema diferente de material que se está analizando y seguramente este próximo año que pudiésemos buscar también esa alternativa, al realizarse la migración de los programas sociales a la Federación por supuesto ha sido para el Estado un alivio dado que los programas sociales que se manejan tanto como adultos mayores, discapacitados, becas escolares al realizarse esta migración de estos programas ha permitido al gobierno del Estado tener un poco más de margen de acción con recursos debo decirle que estos recursos son de IED es Inversión Estatal Directa.

Inversión estatal directa, sujeta a disposición del mismo recurso de la disposición que se pueda tener de lo que se recaude a lo largo del año, en esa medida se va liberando recursos pero el gobernador le ha dado prioridad a los temas sociales y hoy estamos atendiendo en el caso de adultos mayores traíamos un padrón aproximado de 3 mil 700 y solamente nos quedamos con un poco más de 650.

Adultos mayores que están en el rango de 65 a 67 años, dado que al llegar a los 68 los migramos al padrón federal esto insisto aliviado, en el caso de los discapacitados teníamos un padrón importante de aproximadamente 6 mil beneficiarios de los cuales emigramos al padrón federal aproximadamente 2 mil 500 casos, poco más de 3000 e beneficiarios que están en el rango de 0 a 29 años; el Estado sigue cubriendo un padrón de 30 a 64 años.

En el tema de discapacitados los 3 primeros meses así como de adultos mayores el primer bimestre se pagaron en su totalidad mientras migraban hacia el padrón federal.

En el tema de becas que usted señalaba debo decirle que el Gobierno federal ha absorbido en un primer momento entró el tema de lo que es educación media superior y posterior entro educación básica, primaria y secundaria no así licenciatura que hoy se está empezando ya atender debo decirle temas principalmente en los municipios indígenas de Guerrero donde se está atendiendo ya con lo que es el padrón de becas. No obstante ello el gobierno del Estado cubrió en una 1ª etapa en una 1ª administración en su totalidad básica, media superior y superior; hoy, hoy solamente estamos cubriendo el tema de educación superior sujeto por supuesto a disponibilidad también de recursos.

La Presidenta:

Tiene el uso de la palabra la diputada Mariana García Guillén hasta con un tiempo de 3 minutos para su derecho de réplica.

La Presidenta:

Muchas gracias secretario.

Bueno yo me quedo, espero no traducir mal más bien con el compromiso que hace de sumarse al esfuerzo de darle un trato digno Acapulco en el programa de un cuarto más para el siguiente año.

Y el tema de las estufas ecológicas agradezco la información que nos dan, pero justo yo lo planteaban no como un tema de controversia o jiribilla alrededor de la compra o adquisición de estas estufas, sino más bien justo usted le dio en el clavo, si estamos al frente de un tema de Desarrollo Social bueno pues hay que generar alternativas de desarrollo económico en las comunidades en la colectividad y creo que este podría ser un buen impulso para que los guerrerenses se pongan a producir estufas y no se la tengamos que comprar a Jalisco o a Puebla.

Eso es algo que le dejó una propuesta sobre la mesa y con gusto yo me sumo a esa propuesta para impulsarla y por último a ver si por escrito o luego lo platicamos como usted me diga, yo me refería a las becas no tanto al padrón sino que ha habido un impulso del Gobierno federal y hay un compromiso muy grande del Gobierno federal con los jóvenes en que hay una bandera de poner al centro de esta historia de desarrollo de bienestar de nuestra sociedad los jóvenes y ese impulso de becas que se traduce en mejores alternativas, en mejores historias de vida para los jóvenes, me parece que hay que medirlo y que es importante que su Secretaría no solamente al

tanteo sino que más bien empieza a generar estas estadísticas que les van a ayudar también a marcar la ruta de la estrategia de por donde se tiene que tomar las decisiones yo lo dejo también sobre el tintero, creo que es importante, creo que es un buen momento y muchas gracias por sus oportunas y claras respuestas estimado secretario.

La Presidenta:

Continuando con el proceso de la comparecencia.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Verónica Muñoz Parra del Partido Revolucionario Institucional, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Verónica Muñoz Parra:

Muchas gracias señora presidenta.

Muy buenas tardes estimados compañeros diputados, señor secretario los saludo con afecto y con respeto.

Así también a todo su equipo de trabajo le doy la más cordial de las bienvenidas a este Honorable Congreso del Estado.

Mi participación va en relación a la situación económica y en los problemas sociales que está viviendo actualmente nuestro país y también en nuestro Estado, y va de la mano con la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020; celebro esta aprobación que incluye programas sociales como Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el Futuro y donde se suma el

programa para el bienestar de las Personas Adultas, Mayores, cuyo objetivo principal es contribuir al bienestar de la población adulta mayor.

Sin embargo; nunca es suficiente y es importante mencionar que existió antes como el programa Prospera el cual en su momento demostró ser un programa exitoso y reconocido a nivel mundial en distintos foros y organizaciones internacionales e inclusive replicado incluso en varias partes del mundo.

En este sentido señor secretario, me permito compartir con usted dos reflexiones, fundamentales que son de mucha relevancia y también de preocupación, la primera de ellas, es que desde que nació este programa tenía una medida de acción afirmativa, fundamental que estaba dirigida especialmente a nuestras niñas, estas recibían desde el principio una beca, un poco mayor que la de los niños, lo cual tuvo resultados muy relevantes en su educación y su desarrollo; porque gracias a esta diferencia estimaron padres y madres de familia que era conveniente que las niñas continuarán estudiando incluso muchas veces hasta la secundaria.

Y este propio estímulo económico representaba un gran apoyo para estas niñas, al desaparecer Prospera señor secretario, y al dejar sólo una beca de tipo familiar hoy las becas Benito Juárez se repite la misma estrategia implementada por el Gobierno Federal pero en el año de 1997, donde se limitaban a los padres de familia a tomar la decisión de que se beneficiarán a sólo uno de sus hijos, priorizando desafortunadamente siempre al varón más que a la mujer, porque sólo existía un solo lugar repitiendo los estereotipos siendo las niñas nuevamente las sacrificadas en su porvenir; y la segunda reflexión señor secretario no menos importante y también es relevante es que el programa Prospera en su tiempo desde su creación había establecido que fueran las madres de familia, jefas o no de familia las que recibieran los apoyos económicos provenientes del programa; esto empoderó más a las mujeres; sin embargo, hubo una discusión sobre que al recibir el dinero podrían

sufrir violencia familiar porque los hombres se sentirían despojados de un derecho patrimonial.

Sobre estos apoyos quiero reconocer que esta estrategia en su momento fue muy exitosa ya que efectivamente había empoderado a las mujeres, las madres de familia lo sabemos, somos la que mejor administramos nuestros recursos de nuestros hogares, sobre todo cuando se trata del bienestar de nuestras familias pero bueno desafortunadamente este programa y bondadoso exitoso ya no existe. Por ello señor secretario, ante el cambio de estrategia gubernamental en los programas sociales por parte del Gobierno federal y también la disminución de recursos financieros recibidos a nuestro estado, le preguntó lo siguiente: ¿cómo se ejercieron o se ejercen los programas que la Secretaría a su cargo ópera ahora con una inversión estatal directa?, díganos ¿cuáles son las razones de la disminución de beneficiarios de los programas pensión Guerrero y becas aunado a la desaparición del programa Prospera? y por último señor secretario, explíquenos ¿Qué estrategia aplicó el gobierno del Estado ante la falta de presupuesto del programa Guerrero Nos Necesita y el apoyo a discapacitados? y ya como se sabe el programa federal sólo cubre de 0 a 29 años a la población en general y de 0 a 64 años a la población indígena, ¿Cómo se atendió entonces señor secretario a la población de 30 a 64 años, que en situación de discapacidad no son cubiertos por el gobierno federal?

Por su respuesta señor secretario, muchas gracias.

La Presidenta:

Se le concede el uso de la palabra a nuestro secretario para responder lo planteado por la diputada Verónica Muñoz.

El secretario de Desarrollo Social:

Gracias diputada Mariana, le agradezco mucho.

Diputada doctora Verónica, con el cariño y el afecto de siempre ya sabes de mí cariño para usted siempre.

La reflexión que usted ha hecho creo que es importante uno de los grandes logros que este país tuvo el echar andar este programa que ya desapareció Prospera, creo que alcanzó cosas altamente positivas, dignas de reconocerse, obviamente hoy con un Gobierno federal con una visión clara también seguramente de cómo atender toda la problemática social ha implementado nuevas acciones de políticas públicas a efecto de poder atender desde la óptica de cada Gobierno y resolver la problemática del rezago, la pobreza, la marginación de nuestro país y por supuesto también en nuestro Estado.

Yo tengo la confianza en mi calidad secretario de Desarrollo Social pero como un ciudadano más que estos programas que hoy aterriza el Gobierno Federal puedan tener un impacto y que logremos modificar esas cifras que lamentablemente hoy seguimos arrastrando, programas que maneja el Gobierno Federal, becas, becas escolares, el tema de apoyos a adultos mayores, discapacitados, temas de sembrando vida en fin una serie de programas que ojalá esa es la visión que yo tengo, tengan un impacto positivo y que nos permitan avanzar de manera importante.

Y contestando a sus preguntas diputada, la disminución de beneficiarios cuando el Gobierno Federal anuncia que atrae los programas sociales de adultos mayores, nosotros iniciamos con ellos un cruce, un cruce de padrones a efectos de que todos aquellos que estuviesen incorporados en el padrón federal, se eliminaran por decir un término del padrón estatal nosotros, estuvimos dándole un seguimiento puntual

a este programa dado que quienes ya tenían más de 68 años y no estaban incorporados estuvimos en coordinación estrecha con la Secretaría de Bienestar a efecto de que pudieron ser incorporados igualmente con el tema de discapacitados.

En el tema discapacitados nos enfrentamos a que tenemos que pagar y el Congreso en la aprobación del presupuesto no había contemplado recursos, lo platicué con el Ejecutivo del Estado y debo decirle que el gobernador en todo momento tuvo la disposición total absoluta de buscar recursos, de redireccionar recursos de algunos otros programas que a lo mejor tuvieron reducción en el gasto a efecto de poder atender este programa y con eso se atendió a todos esos beneficiarios y tuvo una inversión de poco más de 32 millones de pesos; el compromiso que tiene y seguramente el compromiso que tiene esta Soberanía es poder etiquetar recursos porque tenemos una demanda importante lo mismo de adultos mayores en el rango de 65 a 67 años, que personas con alguna discapacidad en el rango de 30 a 64 años yo dejo aquí mi participación, espero haber atendido correctamente sus preguntas.

La Presidenta:

Muchas gracias, secretario.

Tiene el uso de la palabra la diputada Verónica hasta por un tiempo de 3 minutos para su derecho de réplica.

La diputada Verónica Muñoz Parra:

Gracias compañera presidenta.

Señor secretario le agradezco sus respuestas.

Estoy convencida de que con la suma de esfuerzos y voluntades y con el apoyo del Gobierno Federal lograremos mejorar la calidad de vida de nuestra población guerrerense, hoy más que nunca se necesita unir esfuerzos y fortalecer una relación constructiva entre los diferentes Poderes, esto es fundamental para la política social de nuestro Estado, los resultados que reconoce la gente es derivado del esfuerzo no sólo de un Gobierno sino también del ánimo de hacer el bien por parte de las autoridades federales así como de los delegados de programas sociales asignados a cada una de nuestras entidades federativas; estos resultados se logran con energía, con el entusiasmo de la gente y por supuesto también del gobernador que cada día realiza el mayor de los esfuerzos para promover cambios en la entrega de programas sociales y sobre todo fortalecer a las familias guerrerenses y a sus comunidades y con el aporte y reconocimiento de miles de funcionarios públicos estatales comprometidos que trabajan sin descanso, que recorren lo largo y ancho del Estado nuestras regiones y nuestras comunidades, y que llegan ahí para evaluar y para fortalecer los programas sociales donde más se necesita.

La vida de los guerrerenses se ha transformado señor secretario, el Guerrero de hoy es mejor que el de hace 4 años, eso hay que reconocerlo, señor secretario reconozco el trabajo, el esfuerzo de usted y del equipo, sé que aún nos falta camino por recorrer de la mano por supuesto de la gente, de la mano de las personas que más lo necesitan, esas personas que no pierdan la fe, que no pierden la fe y la esperanza de construir un mejor futuro para mejorar la calidad de vida de ellos y de su familia y termino señor secretario con esta reflexión de Don Jesús Reyes Heróles, “estamos conscientes que en el hacer con frecuencia es más difícil empezar que crear y sin duda alguna tenemos mucho que enderezar, más habiendo voluntad política, pues con ella lograremos superar los retos para alcanzar mejores niveles de vida y por supuesto un mejor destino para Guerrero”

Muchas gracias estimado secretario.

La Presidenta:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez del grupo parlamentario de Morena hasta por un tiempo de 5 minutos.

La diputada Norma Otilia Hernández Martínez:

Buenas tardes.

Con el permiso de la Mesa del presídium.

Compañeras diputadas, diputados.

Público en general.

Bienvenido ciudadano Mario Moreno Arcos, secretario de Desarrollo Social, bienvenidos su equipo de trabajo a este ejercicio republicano de rendición de cuentas, donde puesta cada secretario viene a informarnos a esta Soberanía el estado que guarda precisamente esta Secretaría a su cargo.

Quiero iniciar planteándole lo siguiente, Usted secretario es el encargado de conducir el desarrollo social del Estado de Guerrero, por ello le pregunto que de los 17 millones etiquetados en el 2019 para estufas ecológicas ¿cuántas estufas de las 5,535 entregadas se distribuyeron por municipios en la Región Montaña y Costa Chica? también decirle que se invirtieron 210 millones de pesos para cuartos, dormitorios en el 2019; 3,981 se entregaron en el Estado ¿Cuántos se distribuyeron

también en estas regiones Montaña y Costa Chica? y también preguntarle respecto a esto ¿estaría dispuesto a que se auditarán, se fiscalizará?

También nos puede mencionar porque se etiquetaron 11 millones para el programa urbano contra la pobreza alimentaria; sin embargo, en el informe presentado por el Ejecutivo estatal no menciona información al respecto.

También plantearle que nos puede informar por qué se oculta el presupuesto de estos 11 millones y obviamente también el número de apoyos de las personas adultas mayores que son beneficiadas actualmente por Pensión Guerrero por región y por municipio, si no la tiene a la mano esa información me gustaría me la pudiera enviar.

Señor secretario, también le solicito que en el ejercicio fiscal 2020 se pueda aumentar más recursos al programa Pensión Guerrero, al Programa de Discapacidad con el objeto de tener una mayor cobertura y se complemente con el programa federal obviamente tiene que haber una armonización y también que deben ser con otras reglas de operación distintas y que deben de ser publicadas lo más pronto posible para despertar suspicacias y evitar malos manejos.

Secretario como diputada presidenta de la Comisión Adultos Mayores, me pronuncié en esta Tribuna Legislativa por mayores recursos a los 45 millones en el 2019 para el programa de Pensión Guerrero en el Presupuesto de Egresos el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social presentó su medición de la pobreza ubicando a Guerrero del 2016 al 2018 con 64.4 por ciento al 66 a 66.5 por ciento y por si fuera poco nos ubican en el 2º lugar sólo después de Chiapas en los Estados con mayor pobreza todo parece indicar que las políticas públicas no han sido las adecuadas mientras que Guerrero en el 2016 al 2018 aumentó el porcentaje de pobreza del 23 al 26.8 por ciento; es decir 971 mil habitantes guerrerenses se encuentran en pobreza extrema.

Señor secretario qué nos puede comentar al respecto después de los datos emitidos por CONEVAL sobre la pobreza de Guerrero ¿Qué estrategias, acciones están utilizando para revisar los programas sociales que no han dado los resultados esperados? es evidente que la implementación de los programas sociales no han sido las adecuadas para el combate a la pobreza en Guerrero y pues qué programas usted va a reforzar e inclusive si va a haber alguna sustitución de algún otro programa que no esté funcionando y por supuesto secretario ¿Por qué la propuesta que envió el gobernador del Estado a esta Soberanía en el 2019 para la Secretaría de Desarrollo Social se contempló un monto de 303 millones de pesos y este Congreso lo aprobó con 354 millones de pesos, le pido que se consideren mayores recursos para los programas sociales que combaten a la pobreza.

Y quiero finalizar secretario, el Presupuesto de Egresos del DIF estatal fue de 731 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2019, mientras que para SEDESOL fue de 354 millones de pesos, es más que evidente que el DIF cuenta con más recursos, más programas que SEDESOL siendo que SEDESOL de acuerdo a la ley coordina las acciones que incidan en el abatimiento de la pobreza, además garantiza una mejoría en los niveles de vida de los grupos de población más desprotegidos, el DIF ópera más de 45 programas ¿qué gestiones ha realizado para que su secretaría a su cargo opere algunos programas que por ley le corresponden.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputadas.

Se concede el uso de la palabra al secretario para que responda a lo planteado anteriormente por la diputada Norma Otilia, del grupo parlamentario de Morena, por el tiempo que estime.

El secretario de Desarrollo Social:

Gracias, diputada presidenta.

Diputada Norma Otilia con mucho gusto doy respuesta a sus preguntas, a sus planteamientos debo informarle también que de todas las preguntas que usted me ha formulado, que todas hemos dado ya una respuesta puntual por escrito, ya seguramente lo tendrán ahí en su oficina, seguramente ya lo entregamos hoy mismo por la mañana todas las preguntas pero de todas formas a mí me gustaría abordar algunos temas diputada, con muchísimo gusto.

En el tema de estufas ecológicas que usted me pregunta que de los 17 millones en ¿cuántas estufa se entregaron a los municipios de la región Costa Chica y Montaña? debo decirles que en el caso de La Montaña entregamos 1,070 estufas y en el caso de la Costa Chica 1,085 estufas; de un monto de 5,535 creo que hubo una excelente atención dado que la cantidad absorbe solamente estas dos regiones casi un 40 por ciento de lo que se adquirió este año.

Señalaba usted que si yo estoy dispuesto a que se pueden hacer auditorías, yo creo que aquí no hay que estar dispuesto he recibido una y otra a través de Contraloría Auditoría Superior de la Federación, Auditoría del Estado se han estado haciendo las auditorías correspondientes de manera muy puntual y por supuesto si hay alguna observación la hemos ido subsanando en tiempo y forma.

En el tema por ahí me quedo en el tema me hablaba de algún recurso para cuestiones de alimentaria.

La diputada Norma Otilia Hernández Martínez:

En el presupuesto de egresos hay una cierta cantidad pero ya en el informe del gobernador no está considerada.

El secretario de Desarrollo Social:

Con mucho gusto, yo le ofrezco enviarla, dado que en el tema de la Secretaría de Desarrollo Social no estamos atendiendo temas alimentarios, necesariamente pero nosotros tenemos y hemos estado impulsando algunas acciones principalmente en el tema alimentario para adultos mayores con un programa nuevo que se ha impulsado y que yo espero que este próximo año pueda estar considerado ya dentro del presupuesto 2020.

Los recursos para programas debo decirle que efectivamente la idea es poder crecer y poder atender a una mayor cantidad de beneficiarios, sujetos por supuesto a que estos recursos son inversión estatal directa y que está en la disponibilidad del Estado de acuerdo a la recaudación que se obtenga, no son programas federales que traigan recursos ya etiquetados, por el contrario son recursos que ustedes aprueban de manera puntual y que en la Secretaría los vamos bajando de acuerdo a las necesidades de cada uno de los programas.

Este año el tema de adultos mayores nos sirvió un poco de colchón para poder atender un programa que no traía recursos como es el programa a discapacitados por supuesto de manera puntual estaremos publicando reglas de operación a efecto de

que los conozcan ustedes esta Soberanía pero que también las conozca la población en su conjunto.

Hablaba usted el tema de la pobreza, efectivamente ha habido en esta medición en esta última medición que nos presentó CONEVAL hubo un incremento mínimo pero hubo un incremento final de cuentas; lo ideal, la aspiración al final de cuentas de todos es que podamos ir disminuyendo la pobreza, ojalá que pudiera hacer de manera más rápida, más ágil pero bueno cuando hay resultados aunque sean paulatinos que vayan creciendo podemos hablar de que estamos trabajando de manera positiva.

Yo quiero decirle que el tema es un poco complejo, tenemos 7 mediciones para la pobreza y pobreza extrema y solamente uno de ellos que es el mejoramiento y servicios en la vivienda tiene 4 vertientes para poder atenderlos; sí a una de esas 4 vertientes no la cumples automáticamente esa persona está en pobreza; de las 7 si tú no cumples con una de las 7 automáticamente estás en pobreza, no necesariamente puede ser que estés en pobreza y los voy a decir señoras y señores diputados.

Hay un rubro que es el tema de lo que es la Seguridad Social, en el tema de la seguridad social si tú trabajas por tu cuenta no tienes seguro, no tienes ISSSTE y con eso aunque tú seas empresario sino tienes ISSSTE, no tienes Seguro, dicen que eres pobre porque tienes una carencia y esa carencia te lleva a ese rango y no necesariamente eres pobre, creo que ahí hay una medición que hay que cuidar también no necesariamente vivimos en una marginación de una pobreza, una pobreza extrema que nos lleve a que sí a que a que vivamos preocupados y que podamos accionar a efecto de que podamos resolver todas las carencias que hoy maneja CONEVAL pero si tienes dos carencias de esas, con dos carencias vives en pobreza extrema y solamente le decía yo en el tema de vivienda servicios en vivienda son cuatro, qué es que tengas tu energía eléctrica, que tengas agua

entubada, que tengas red de drenaje, que tengas inclusive estufas ecológicas si cocinas tú con leña o con carbón; pero si tú tienes una de esas cuatro carencias que no tengas unas cuatro carencias, de manera automática ese es un factor que está en contra, y que te dice que estas en pobreza y no necesariamente o sea no necesariamente podemos hablar de que efectivamente es una carencia total.

¿Qué se ha estado haciendo desde la Secretaría de Desarrollo Social? entendemos si doy respuesta un poco al presupuesto que ustedes aprobaron el año pasado que en un primer momento era de 303 millones si se fue a 354 millones y que no obstante los 354 se redujo un 20 por ciento el presupuesto de un año otro; que de acuerdo a la ley de Desarrollo Social, la Ley General de Desarrollo Social no debe haber disminuciones.

La Ley de Desarrollo Social dice que cuando menos debe crecer lo que es el índice nacional de precios, entonces no obstante ello tuvo un 20 por ciento de disminución pero eso no ha limitado a la Secretaría de Desarrollo Social, definitivamente nosotros estamos empeñados en tocar puertas, en buscar alternativas que nos permitan incidir en poder abatir la marginación y la pobreza ¿Qué hicimos este año? para información de todos ustedes el señor gobernador lo comentó en su informe, en su presentación del informe aquí en el pleno del Congreso del Estado, iniciamos a tocar puertas y debo informarles señoras y señores diputados que logramos ya incorporar 306 proyectos de electrificación en un 51 municipios del Estado que están aprobados ya debidamente que es una inversión de 236 millones de pesos para esos 306 proyectos; para 51 municipios y que van a impactar de manera positiva 24 mil y fracción hogares en Guerrero que multiplicados estaríamos llevando energía eléctrica a más de 100 mil habitantes.

Ese recurso no estaba considerado, pero hemos tocado la puerta a través de un fideicomiso, a través de la Secretaría de Energía, a través de Comisión Federal de

Electricidad y en coordinación con los municipios; los municipios en Guerrero han decidido participar no todos algunos como que no creyeron mucho, pero a raíz de que nos aprobaron ya los 306 proyectos debo decirles que ya tengo 186 proyectos más que seguramente a principios del próximo año lo estaremos echando a andar y seguramente requerirá una inversión de aproximadamente 150 millones y seguramente nos va a permitir atender este rezago que todavía tenemos en Guerrero.

Esa es parte de las acciones diputada que estamos haciendo desde la Secretaría Desarrollo Social que nos ha instruido el gobernador del Estado y que con responsabilidad atendemos de manera puntual todos los días.

Espero haber respondido a sus preguntas, insisto ya le deje las respuestas por escrito con cifras, con cantidades y muy puntualizado y si hubiese hecho falta algo con mucho gusto nosotros luego se lo entregamos diputada.

La Presidenta:

Gracias secretario.

Tiene el uso de la palabra la diputada Norma Otilia, por un tiempo de tres minutos para su derecho de réplica.

La diputada Norma Otilia Hernández Martínez:

Muchas gracias presidenta.

Bueno secretario Mario Moreno Arcos, escuché con mucha atención sus respuestas pero le decimos que 971 mil guerrerenses en pobreza extrema y concretamente esos 100 mil guerrerenses que del 2016 a 2018 pasaron a formar

parte de las filas de marginación y pobreza de Guerrero esas cifras son de CONEVAL; las políticas públicas son acciones de Gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico, análisis de factibilidad para la atención efectiva de problemas públicos específicos, decirle que no se está cumpliendo con los grupos vulnerables porque pareciera que las políticas públicas se desarrollan por ocurrencia sin diagnóstico, sin estudios reales que vayan a combatir la pobreza, secretario es importante recordar que no se está cumpliendo las facultades establecidas en la Ley Orgánica de Administración Pública Estatal como preámbulo por si usted digo algo mejor se le olvidó al equipo le recordamos que algunas de sus funciones que tiene como secretario es coordinar acciones que incidan el abatimiento de los niveles de pobreza, ejecutar programas y proyectos especiales para el desarrollo social y productivo de la Entidad, coordinar y operar programas de distribución, comercialización y abasto de productos de consumo básico en beneficio de la población de escasos recursos entre otras más.

Secretario la propuesta que envió el gobernador a esta Soberanía en el 2019 para la Secretaría de Desarrollo Social se contemplaron usted lo dijo 303 millones de pesos y este Congreso lo aprobó con 354 millones aumentando así 51 millones para la Secretaría, y a consecuencia de eso ¿Qué pasó? se borró de un plumazo el programa de discapacidad y recordarle que el proyecto de presupuestos no lo hace este Congreso, lo hacen ustedes y nos los envían a nosotros, entonces por si fuera poco también se le dotaron menos recursos al programa de Pensión Guerrero para Adultos Mayores, usted también lo dijo muy bien contraviniendo la ley 375 en la que no se puede reducir al aprobado en el año anterior, todo esto con el objetivo de combatir el rezago y la pobreza a la que se enfrenta a la mayor parte de nuestra población guerrerense.

Sin embargo, no se han visto los resultados que se esperaban al aumentar el presupuesto, por ello lo conminó a esta a su Secretaría a su cargo considere mayores

recursos para los programas sociales pertinentes de acuerdo a las leyes de la materia y también le solicito la disposición de trabajo recordarle que en días pasados acordamos en la Comisión de Adultos Mayores donde solicitamos una reunión de trabajo con usted, con el secretario de Finanzas donde no hubo ni atención ni disposición para asistir y plantear de cerca las problemáticas en este Congreso hay disposición para trabajar pero de allá para acá no hay; entonces yo le pido, le solicito que verdaderamente nos incluya, nosotros creo que más allá de un partido, más allá de lo que sea nosotros estamos aquí con un esta alta de responsabilidad de poder solucionar los problemas más importantes del Estado y desarrollo social tiene que ser fundamental hoy vivimos secretario opacidad en los recursos etiquetados, los programas sociales dispersión, duplicidad de programas orientados a combatir la pobreza reglas de operación de programas poco efectivas y claras se sugiere invertir los recursos con responsabilidad, transparencia con altura de miras que mejoren la calidad de los grupos vulnerables, adultos mayores, discapacitados, estudiantes, secretario es altamente cuestionable esta institución a su cargo que no se encuentra agendada en esta agenda, precisamente de 20, 30.

Gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra el diputado Bernardo Ortega del Partido de la Revolución Democrática, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Gracias diputada presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Licenciado Mario Moreno Arcos, secretario de desarrollo social, sea usted bienvenido a este Congreso así como el personal que lo acompaña.

Medios de comunicación.

Antes diputada Mariana, le pido que yo pueda compactar mis dos intervenciones en esta misma nada más.

Secretario usted informa en coordinación con la SEDATU y la Comisión Nacional de Vivienda está desarrollando el Programa de Vivienda Social, cuyo costo de la vivienda es de 165 mil pesos, con mezcla de recursos, programa muy bueno, programa loable que estamos seguros es de gran apoyo para las familias de Guerrero cuando se han invertido poco más de 20 millones de pesos en tan sólo 121 viviendas por lo que es de preguntarle, por qué si dividimos la inversión entre las viviendas construidas nos arroja un monto de 165 mil 290 pesos por vivienda, costo, lo que dice en su informe por lo que es necesario que nos especifique y mi pregunta es ¿cuál es la inversión que realmente está destinando el Estado en este programa? Primera pregunta, la otra es, ¿cuál es el monto que le correspondió a la SEDATU y a la Comisión Nacional de vivienda? Y ¿Cuánto el beneficiario? además cuáles fueron los criterios de selección y/o aprobación para los beneficiarios de este programa, ¿cómo se está difundiendo entre la población y qué mecanismos de acompañamiento se están brindando para que puedan ser beneficiarios del programa?

La generación de mecanismos para reducir al máximo la brecha de desigualdad entre la población así como brindar los mecanismos para su implementación estamos ciertos que no es tarea fácil; sin embargo, ésta se complica cuando no se tiene una programación que vaya acompañada de estudios que permitan conocer las

necesidades y prioridades de cada localidad, familia y persona que les permite reducir las condiciones de pobreza en la que vive con lo que estamos seguros que el otorgamiento de estufas ecológicas aunado a permitir un mejor mecanismo para cocinar los alimentos también ayuda a la prevención de enfermedades por ello es importante amplíen la información de estadísticas, pregunta, ¿cuántas estufas ecológicas se han otorgado en esta administración estatal? pregunta ¿cuántas familias faltan por recibir este beneficio? así como también ¿qué cobertura se tiene programada al término de esta administración? Si es que tienen esta meta.

Tomando en cuenta que como lo señala en su informe existen 1.6 millones de personas que habitan viviendas sin chimeneas o que usan carbón o leña para cocinar, lo que no es igual al número de viviendas por lo que es necesario nos dé a conocer lo siguiente: ¿cuál es el número de viviendas que necesitan una estufa ecológica? aquí cabe preguntar ¿cuál es el criterio que se toma para la distribución de las estufas ecológicas? por qué, por qué la estadística que presenta se aprecia que se distribuyen de manera dispar en Costa Grande apenas 400; cuando en La Montaña y Costa Chica fueron más de 1,085 en una y 1,070 en otra.

Por ser un tema prioritario de todos el impulso de acciones que permiten eliminar la brecha de pobreza qué mecanismos se implementan o se tiene programado realizar para que las grandes empresas como SAMS, Coca Cola, Pepsi, las cadenas de hoteles, por mencionar algunas que tienen sus actividades en Guerrero participen a través de sus ganancias en acciones para la eliminación de la pobreza.

¿Existen convenios firmados en este tema? pregunta ¿cuál es la finalidad de los mismos y cómo pueden participar la ciudadanía si es que existen?, secretario agradecería que me contestara las preguntas, que no vaya usted a evadirlas, sé que usted sabe, conoce, maneja bien el tema, tiene la experiencia por lo tanto le pediría

yo que no me vaya usted a evadir, porque de lo contrario tendría yo que volver a participar.

Muchas gracias, secretario.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al secretario para que responda lo planteado anteriormente por el diputado Bernardo.

El secretario de Desarrollo Social:

Gracias, diputada presidenta.

Trataré de ser muy puntual señor diputado.

Por supuesto la idea es que esta Soberanía conozca a detalle los programas, le ofrezco tratar de dar respuesta de la mejor manera posible si hubiese algún otra intervención con muchísimo gusto aclaramos, para eso estoy aquí para atenderles.

Y darles las respuestas necesarias y también le pido que si tiene usted o requiere alguna otra información de manera extraordinaria se la haría llegar de manera puntual por escrito.

En el tema de vivienda de autoconstrucción de vivienda, debo informarles que este es un programa que tratamos, tocamos la puerta en la CONAVI y afortunadamente logramos bajar un recurso, realmente CONAVI a nivel Federal me compartieron que iban a manejar 150 millones de pesos para este año para todo el país, realmente una cifra muy mínima. No obstante ello ofrecieron apoyarnos con 15 millones de

pesos a efectos de que pudiésemos echar a andar este programa en Guerrero hoy debo informarle que gracias a que hemos logrado coordinar esfuerzos, municipios primero beneficiarios, municipios, Estado y Federación hemos logrado no solamente lo que se había programado los 15 millones hemos crecido más todavía, ¿cómo se hace la distribución? Como es un ejercicio que la federal a través de CONAVI aportar un recurso que es del orden de 74 mil pesos por acción, por vivienda, está sujeto a la disponibilidad del Estado y de los municipios para poder lograr esa mezcla de recursos e impactar de la mejor manera posible a los beneficiarios, son 74 mil pesos que está poniendo la Federación a través de CONAVI.

Normalmente nosotros estamos incorporando 25 mil pesos que prácticamente estamos llegando a 100 mil en algunos casos queda ahí y los beneficiarios aportan 65 mil pesos y se les construye su vivienda; son aproximadamente 59 metros cuadrados, dos habitaciones, una sala comedor, cocina y un sanitario con la posibilidad de crecer, insisto ha tenido este programa un buen impacto al principio debo decirle también que fue difícil nosotros a cuando empezamos a socializar en un primer momento debo también aceptar que lo hicimos en la Secretaría.

O sea impactando a familias que no tenían vivienda, hubo mucha resistencia de algunos porque seguramente los habían engañado, hoy quiero decirles que son las personas más felices, más contentas de poder tener una vivienda digna porque el gobernador tiene el compromiso de la próxima semana entregar 47 viviendas aquí en Chilpancingo, debo decirles es más o menos este tipo de vivienda, que es la que la que se está construyendo.

¿cuál es la idea señor diputado?, la idea es que el próximo año y ya lo hemos hablado con CONAVI y que podamos crecer, hay un primer acuerdo de que nos puedan aportar 500 viviendas; obviamente este tendremos que abrirlo lo que

buscaremos es hacernos acompañar por presidentes municipales también para que puedan entrar en esta mezcla de recursos, debo también decirles que en el caso de Azoyú por ejemplo se construyen 25 acciones ahí el señor presidente municipal estaba metiendo alrededor de 50 mil pesos y los beneficiarios solamente pagan 15 mil pesos y tienen una vivienda.

También están prácticamente terminado en el caso de Coyuca de Catalán donde traemos 22 acciones; 22 viviendas son para atender un grupo de personas que salieron afectadas con lo de Campo Morado y los estamos reubicando en otra parte, a ellos se les está construyendo con una inversión total al 100 por ciento.

Ellos no están poniendo ningún recurso pero obviamente el municipio está aportando un recurso importante, también se está atendiendo a Atoyac de Álvarez, con 10 acciones, se está atendiendo Teloloapan con 17 acciones y aquí si buscamos que las inversiones puedan hacer la federal en este caso traemos poco más de 9 millones de pesos; la estatal casi 3 millones de pesos; la municipal 3.7 millones y los beneficiarios que deberían de estar aportando que no necesariamente están aportando todo, estamos hablando de 4.7 millones de pesos.

Ese es el programa ¿cómo se ejecuta? debo decirle y decirles informarles a todas las diputadas y diputados que en el caso de Un Cuarto Más, que en el caso de estufas ecológicas que es otra de las preguntas que usted me formuló, nosotros con cada uno de los presidentes municipales nos entregan ¿Cuáles son sus propuestas?, la idea es impactar beneficiar a las familias más pobres más necesitadas, pero cada uno de los presidentes sin distinciones de colores, sin distinciones de partidos políticos se está atendiendo a todos.

A lo mejor no a todos por igual, porque como decía la diputada Mariana Acapulco recibió menos acciones, en el tema de un Cuarto Más, el tema es que en el año

pasado construimos 2 mil 600 cuartos en Acapulco; entonces, en esta ocasión si le hacíamos 2600 cuartos pues ya no nos iba a quedar para el resto del Estado y tratamos de hacer una distribución lo más equitativa posible en algunos casos 50 acciones un poco más en fin, eso fue lo que se buscó en todo momento lo mismo señor diputado con las estufas.

Cuántas acciones nos faltan realmente para poder atender una población en el tema de estufas ecológicas, debo decirle que en el caso de las estufas ecológicas en estos cuatro años, llevamos casi 25 mil 500 estufas entregadas. El universo que falta por supuesto es enorme. Le ofrezco darle el dato de manera posterior con muchísimo gusto, si lo tenemos, lo traigo aquí pero con mucho gusto lo atendemos y la idea y lo que se está proyectando hacia el próximo año, yo aquí si lo dejo en sus manos, yo hago una propuesta la presenta por supuesto el estado, el Congreso del Estado es el que aprueba los presupuestos y yo trabajo con los presupuestos, con los recursos que aprueba esta Soberanía y en base en ello se entregan resultados.

Yo hago mi máximo esfuerzo, tocó puertas para tratar de incrementar pero no puedo ir más allá.

Espero haber respondido a sus preguntas señor diputado y si no estoy a sus órdenes.

La Presidenta:

Muchas gracias, secretario.

Tiene el uso de la palabra el compañero diputado Bernardo Ortega Jiménez, para el uso de su réplica.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Gracias, secretario.

Más que réplica voy a dar un pequeño posicionamiento, resumir un posicionamiento de la fracción del PRD, realmente a mí en lo personal no me gusta el formato con la réplica porque ustedes ya no, nos contestan y no es culpa realmente de ustedes, digo es falta de experiencia esto, pues la verdad honestamente.

O sea se imaginan se van ustedes sin la réplica sin contestarme para que le pregunto, sino va a contestar, pero bueno espero y esto no vuelva a suceder con mis compañeros quienes hicieron esta propuesta, mala por cierto.

Miren el desarrollo social al que debemos aspirar como sociedad es donde todos tengamos un nivel de vida sin limitaciones, de acceso a los derechos fundamentales que marca nuestra Carta Magna, sé que esto es una aspiración pero que también debe ser una de las prioridades de las políticas pública que implementa el gobierno del Estado y el Gobierno Federal, que poco veo que ha hecho en este año, por Guerrero está por terminar y poco va ser por Guerrero el año que está por iniciar, no lo veo así, sin embargo; veremos más adelante lo resultados.

Que desafortunadamente no hemos visto una política sustentable en estrategias y en acciones que tengan una misma visión, Gobierno Federal y Gobierno del Estado, sino en acciones desarticuladas y que lejos de tener un impacto real, se convierten en acciones gubernamentales de transición, realmente también pues entiendo yo, no, y que también se está en la etapa del aprendizaje y yo espero que no se lleven 6 años el Gobierno Federal.

Que no permiten incidir en la disminución de la pobreza en Guerrero, el CONEVAL, en su informe de desarrollo de la pobreza indica que en Guerrero existían en 2014, 2 millones 325 mil personas en pobreza y en 2018, 2 millones 412, es decir aumentaron 8,600 personas y en pobreza extrema existían en 2014, 868 mil personas y en 2018 aumentó a 971 mil, esto demuestra que las acciones implementadas no han incidido a disminuir la pobreza aquí en Guerrero.

Una concepción de la justicia social ha de ser considerada como aquella que proporciona en primera instancia una pauta con la cual, evalúa los aspectos distributivos de la estructura básica de la sociedad. Para entender plenamente una concepción de la justicia tenemos que hacer explícita la concepción de cooperación social de la cual se deriva, sin embargo al hacerlo no debemos perder de vista ni el papel de los principios de justicia ni el tema principal al que se aplican.

En cumplimiento a los principios que deben regir las políticas públicas de la Secretaría a su cargo, debe analizar en retro perspectiva lo hecho hasta ahora y reconducir el rumbo, porque en Guerrero la pobreza va en aumento.

Agrego yo espero que usted con sus buenos oficios y el propio gobernador Héctor Astudillo, pues hagan las gestiones necesarias ante el Gobierno Federal, porque el gobierno federal no va a invertir en Guerrero, nada más porque ellos así lo decidan, si no requieren de que les pide y se les exija que a Guerrero, el gobierno federal no es que lo anteriores también, aclaro, tienen una deuda grande con Guerrero, la esperanza de que este gobierno federal volteara ver a Guerrero, creo que, no creo que lo haga.

Sin embargo, pues ojalá...

La Presidenta:

Compañero se ha pasado de su tiempo.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

...diputada discúlpeme pero usted le dio a los demás diputados más tiempo.

Permítame y termino diputada.

La Presidenta:

Todos por igual compañeros, 4 minutos 20, Son 3 minutos para su réplica.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Bueno entiendo que, no dejan participar sin embargo, ojalá y se coordine con uno federal.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias, compañero diputado.

Tiene el uso de la palabra el diputado Marco Antonio Cabada Arias, del grupo parlamentario de Morena, hasta por un tiempo de cinco minutos para formular las preguntas al secretario por favor.

El diputado Marco Antonio Cabada Arias:

Buena tarde a todos.

Secretario, diputadas, diputados.

Son las comparecencias del Cuarto Informe del Gobierno del gobernador Héctor Astudillo, porque tal pareciera que desde el lunes estamos en la glosa del Primer Informe del presidente de la República el licenciado Andrés Manuel López Obrador, se ha tratado más aquí el tema federal, que la parte de la glosa del Cuarto Informe, pero bueno vamos aprovechar y sirve que avanzamos también y podamos informar que se ha hecho a nivel Federal.

Creo que, bueno ya formular las preguntas que ya tenía, usted me las hizo llegar puntualmente y son pues exactamente creo que lo que todo estamos viendo aquí el programa de estufas, de vivienda que ya lo he abarcado ampliamente yo haría dos preguntas, dos instituciones y áreas que sirven mucho para los acapulqueños una es el parque Papagayo, el parque Papagayo ayer lo reafirmó el secretario y Obras Públicas, que viene una inversión importante gobierno del Estado y gobierno Federal, a través del programa que anunció el presidente y quiero saber qué información tiene usted, qué se va hacer, cómo vamos en el avance, qué podría arreglar en la administración del Papagayo, durante mucho tiempo habido muchas carencias ahí, deficiencias, entonces saber si también con esta remodelación pueda haber un cambio de la forma en la cual se administra el parque.

Y la otra es el parque se ubica en mi distrito que es Renacimiento, también si hay alguna inversión vienen algunas acciones, parece ser que iba ir unas remodelaciones, otras áreas que se iban hacer, no tengo bien el dato pero ojalá usted me lo pudiera dar ahora o posteriormente, para poder saber qué se puede hacer con ese lugar que

es muy importante en Ciudad Renacimiento que es lo que llamamos el CICI pues Renacimiento.

Y otra pregunta sería si tiene contemplado usted o pudiera a lo mejor se pudiera hacer una propuesta, una homologación en el asunto de las reglas de operación y programas que utiliza el gobierno federal en base a las acciones ahora que se llaman de Bienestar, pudiera ser más eficiente, el asunto de los programas de desarrollo social en el Estado.

Por qué, porque a veces se vuelve me ha tocado que se vuelve también un asunto en el cual también los políticos nos involucramos y ahí estamos que por qué a mí no me dieron, que a mi gente, entonces hay incluso eventos donde andan ahí viendo a quién le tocó más, realmente pues no somos nosotros pues, simplemente es la gente las que pues meten sus solicitudes y todo, pero ojalá y se pudiera avanzar para que una homologación en esto que pudiera ser de igual forma y evitemos todos estos problemas, pues los generamos todos. Aquí no hay un asunto de decir los de un color u otro.

Simplemente todos lo hacemos por el interés de querer ayudar a nuestros representados no, digo, que puedan acceder a los beneficios no, es como nada más así una pequeña pregunta si a lo mejor en el futuro pudiera homologarse el mismo sistema que se utiliza a nivel Federal.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado.

Le concedemos el uso de la palabra a nuestro secretario, para responder al compañero Marco Antonio Cabada.

El secretario de Desarrollo Social:

Gracias, diputada.

Con mucho gusto, le contesto diputado Cabada.

Entiendo su preocupación de temas de manera muy especial ahí en Acapulco, temas como el parque Papagayo, que seguramente la comparecencia del día de ayer del secretario Rafael Navarrete, debió seguramente puntualizar pero quiero informarles ayer por la tarde, tuvimos una reunión en Parque Papagayo con todos aquellos que son arrendatarios del parque, que son poco más de 80 arrendatarios que hay al interior del parque y que ayer mismo se les informó cuál es la situación que se vivirá en los próximos meses en este espacio que es un pulmón verde de Acapulco, pero que además es un espacio donde hay una gran convivencia de las y los acapulqueños y se ha convertido también es un espacio donde los visitantes acuden hacer ejercicios a disfrutar de ese espacio.

Obviamente al paso de los años se requería una intervención importante y creo que hoy esa coordinación que se da entre el Gobierno federal y el gobierno del Estado, permite impulsar acciones concretas para poder atender ese espacio de la mejor manera posible, debo informales que hay una propuesta de inversión de poco más de 300 millones de pesos, donde el Gobierno federal aportará 150 millones de pesos, el gobierno del Estado en un primer momento aporta 150 millones de pesos también. Y hay la posibilidad de que el Estado pueda aportar poco más de 50 millones de pesos más para intervenir todo el espacio y que éste sea un espacio muy digno para las y los acapulqueños.

La idea es que los 150 millones que trae SEDATU, que trae el Gobierno Federal harán una intervención ellos en áreas específicas y el gobierno del Estado, atenderá algunas otras áreas. Hay un proyecto que ya se aprobó, un proyecto que elaboró la UNAM y que también intervinieron algunas otras instancias ya de la sociedad civil y la idea es poderlo atender de la mejor de la mejor manera posible, pero también estamos buscando la participación de la iniciativa privada, básicamente con algunas acciones como se pretende hacer una rueda de la fortuna como la tienen las grandes ciudades en el mundo, una rueda de la fortuna que tenga otro atractivo más, los trabajos se iniciarían el 15 de enero, el 15 de enero se estaría cerrando el Parque Papagayo; ya estamos en un proceso dado que tenemos un pequeño zoológico ahí en el Parque Papagayo, estamos viendo el tema para ir ubicando en las diferentes especies que tenemos ahí en algunas otras áreas.

Lo mismo aquí en el zoológico Chilpancingo, que a través de PROFEPA allá en Acapulco en algunas otras zonas de Acapulco, creo que lo que hoy se está visualizando para el parque papagayo seguramente no tiene precedente y se va a lograr algo verdaderamente extraordinario, yo al menos como secretario Desarrollo Social me siento muy contento, muy satisfecho de que se pueda invertir ahí en ese espacio, no soy acapulqueño, pero me siento orgulloso de todo lo que se haga en Acapulco.

En el CICI Renacimiento debo comentarle señor diputado que el CICI Renacimiento a lo mejor nos hace falta también invertirle un poco más, lo hemos comentado con el gobernador del Estado y seguramente este año estaremos invirtiendo recursos, el gobernador ha si lo ha previsto para que se puedan mejorar esas instalaciones es una instalación que utilizan mucho, es una zona poblacional muy, que ha crecido enormemente lo que es el Renacimiento, Zapata, toda esa zona y que utiliza ese espacio, pero algo también se está buscando es lo que parque

Papagayo ayer planteábamos el tema de que sea totalmente gratuito, solamente algunos casos se abra una cuota de recuperación, pero la idea es que sea para las y los visitantes.

Más allá de que sean turistas o los mismos acapulqueños, lo que usted señalaba de la homologación de reglas, es algo que hemos estado abordando, cosa de 15 días tuvimos la 1ª sesión del Consejo Nacional de Desarrollo Social que preside la secretaria del bienestar María Luisa Albores y próximamente el día 10 de diciembre tenemos una 2ª sesión donde precisamente se está abordando todo este tema de poder homologar a efecto de facilitar las cosas, temas como adultos mayores que lo estamos haciendo, porque hoy no estás entregando de manera personal, directa un recurso, se dispersa a través de tarjetas que tienen, no tenemos nosotros como una como tarjeta del bienestar es una tarjeta de un banco x, se hace a través de instituciones bancarias, lo mismo de discapacitados y lo mismo de becas, entonces es prácticamente lo mismo sin que insisto nosotros tengamos un banco del bienestar como hoy lo está manejando el Gobierno federal.

Y en el tema de Un Cuarto Más, estufas ecológicas, está sujeto primero la disponibilidad y posteriormente a la necesidad de cada uno de los municipios.

Sería cuanto.

La Presidenta:

Gracias, secretario.

Le concedemos el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, por tres minutos para su derecho de réplica diputado.

El diputado Marco Antonio Cabada Arias:

Gracias, diputada presidenta.

Me faltó la pregunta la primera que formulé del Parque Papagayo, pero ojalá me la puedan mandar después por escrito, es saber qué situación legal, jurídica guarda el área de juegos privados que está en el CICI de Papagayo, parece ser que fue una concesión y no tengo conocimiento ojalá después me pudiera ayudar con esa información y bueno el campo y el desarrollo social son temas en los cuales creo que todos estamos.

Nunca he escuchado creo que escucharé algún diputado o diputada que esté en contra de poder generar o dar más recursos, el asunto es que creo que nosotros si podemos ayudar que como lo dijo mi amiga la diputada Norma, pues bueno eso también depende de cómo vengan pues los proyectos no, nosotros aquí lo que podemos hacer es impulsar creo que todos estamos de acuerdo en eso a todos nos interesa y sabemos que hubo acciones el gobierno Federal, quiso canalizar en otros rubros, pero tampoco vamos a permitir que se diga que hubo recortes cuando en Guerrero, en este año a través del bienestar, fueron más de 20.000 mil millones que se entregaron en Guerrero.

O sea acciones que si bien efectivamente se hicieron otros programas pero se crearon los programas igual nuevas inversiones, y hubo nuevas acciones para los más necesitados no y bueno nada más, concluir para decir que efectivamente en nosotros estamos de acuerdo en impulsar a contar con aliados aquí en el Congreso y que creemos que esto no pueda politizarse en los asuntos de algunos compañeros que siguen diciendo el asunto federal, recordarles que es el Cuarto Informe de la glosa de Gobierno del gobernador de Guerrero, no es el Gobierno Federal.

Pero bueno, aquí siempre encontrará aliados usted para que en beneficio de los guerrerenses podamos nosotros los diputados en lo que nos corresponde poder dar más recursos en la asignación del próximo presupuesto.

Es cuanto, diputada.

La presidenta Mariana Itallitzin García Guillén:

Muchas gracias, diputado.

Tiene el uso de la palabra el diputado Heriberto Huicochea del partido del PRI, hasta por un tiempo de 5 minutos para el uso de la palabra.

El diputado Heriberto Huicochea Vázquez:

Gracias, presidenta de la Mesa.

Señor secretario, bienvenido a este Recinto Legislativo.

Creo que en el momento de su intervención de su respuesta pues hemos ido tocando varios puntos importantes este último que se tocó, creo que es de lo más relevante y yo quiero referirme brevemente señor secretario, porque bueno es un gobierno del Estado y entiendo que bueno su presupuesto efectivamente es un presupuesto estatal y eso no debe de ser una limitación para poder conversar rápidamente, pues cuál es la relación que existe precisamente con el Gobierno federal y con los ayuntamientos, que no solamente es con el Gobierno federal para revisar y fortalecer, hace un rato te dijo lo que está haciendo la Secretaría de Bienestar que hace quince días se reunieron.

Una primera circunstancia es precisamente de que hemos estado escuchando los datos del CONEVAL que no podemos medir en uno o dos años, los resultados de CONEVAL, la pobreza que se da en 1 año, 2 años y 3 años, es difícil yo tengo datos aquí de la medición del 2008 al 2018 son 10 años y 10 años por supuesto que podemos ver disminución importante en el rezago educativo, en el acceso a los servicios de salud; por ejemplo en el 2008 el 55 por ciento de la población de Guerrero no tenía acceso a los servicios de salud, hoy solamente faltaría incorporar al 13 por ciento un avance muy importante, muy significativo pero digo lo siguiente secretario porque hay que considerar algo que también ya había comentado hace un momento con el tema de la Seguridad Social por ejemplo, cómo se mide, cómo se revisa, por ejemplo hoy se acaba de declarar o desaparecer del Seguro Popular, ya no hay Seguro Popular, se iba midiendo el acceso a los servicios de salud, porque es un mecanismo de protección social de acceso.

Hoy se dice, se universaliza el acceso y el medicamento entonces quiere decir pues que ahí por decreto, pues ya se tiene una palomita del 100 por ciento y eso diría pues bueno, pues aquí ya esta carencia pues prácticamente pasaría al cien. Yo en eso coincido que es muy complejo, es muy delicado, muy complejo, poder decir que todos tenemos derecho a acceso a los servicios de salud y a los medicamentos, porque eso sería también una circunstancia muy comprometedora y muy difícil de poder sacar adelante.

Por eso, si hacemos una revisión yo mi primera pregunta es decirle ¿existe en este momento señor secretario una estrategia nacional como fue la de inclusión social de hace dos años?, donde están involucrado el Gobierno estatal y los ayuntamientos existe o no existe una estrategia digo porque es muy difícil que un secretario con un presupuesto limitado, acotado, lo tenga; otra pregunta ¿qué relación tiene con usted con los servidores de la nación, cómo se coordinan con usted este grupo de trabajadores?, porque ellos hacen un trabajo y yo quiero preguntarle también

secretario si me permite que bueno cada cuándo o cómo salen las convocatorias para poder acceder a los programas de Bienestar, cómo se emiten, cómo son.

Y digo entiendo que hay y luego en un buen ánimo, porque bueno estamos en una transición, llegó un nuevo Gobierno federal, hay una serie de circunstancias, usted es el secretario, usted debe ser la cabeza del sector porque se trabaja en la Entidad y de acuerdo con la Ley de Desarrollo Social, usted es el coordinador de todos los programas sociales, por eso lo pregunto si existe, o si usted tiene realmente o bueno me imagino que está en eso, porque finalmente es de lo que se trata pues que el país pueda cumplir con aquellos objetivos del milenio que hoy es la agenda 20-30 y que tiene que darle, bueno pues fin a la pobreza, que haya hambre 0, salud, bienestar, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia etcétera. Todos los objetivos, pero yo entiendo que es muy complejo poder hacer esto cuando no se cuenta con las herramientas, entonces le pediría que pues pudiera dar respuesta a estos cuestionamientos.

La Presidenta:

Gracias, diputado.

Tiene el uso de la palabra el secretario, para contestar las respuestas de Heriberto Huicochea.

El secretario de Desarrollo Social:

Gracias, diputada presidenta.

Señor diputado, Heriberto Huicochea, amigo.

Me da gusto saludarte siempre.

Y bueno creo, que ha hecho algunos señalamientos ahí en el tema de coordinación, que es fundamental, señalaba yo al principio en mi intervención de la búsqueda de esa coordinación en la medida que los tres niveles de gobierno, logren esa estrecha coordinación seguramente podremos pensar que podemos avanzar más rápido, pero para eso para lograr eso debemos tener mucha claridad en los tres niveles de cuál es la responsabilidad que tenemos cada uno, usted lo señalaba yo quisiera ser más, tengo tiempo, tengo disposición, pero luego no tengo recursos, por eso trato de tocar puertas, de buscar alternativas para poder tener una mayor cantidad de recursos.

Solamente le digo este año estaremos invirtiendo a través de tocar puertas de buscar algunas otras alternativas, estaremos invirtiendo aproximadamente como un 70 por ciento de presupuesto que ustedes nos autorizaron más a través de gestoría, a través de gestiones y eso es parte de la acción y no creo que el 70 yo creo que va ir más allá, por qué, qué hemos logrado tocar puertas el gobierno federal y bajar algunos otros programas que nos ayuden a abatir el rezago y la pobreza, pero también hemos incidido mucho con los municipios en la búsqueda de mezclar recursos.

Hoy afortunadamente un programa que se manejaba desde el Estado, no me voy a meter mucho en eso, pero creo que puede incidir de manera positiva, el tema del programa del fertilizante antes el gobierno Federal aportaba el 50 por ciento y los municipios un 25 por ciento y los beneficiarios un 25 por ciento o el gobierno estatal y el gobierno municipal 50 y 50, más o menos pero había municipios que usaban el 70 por ciento de su recurso para comprar fertilizante y por supuesto no podían atender ese rezago que se traía de atención a llevar redes de agua, redes de drenaje, de electrificaciones y no permitía, tenía estancados un poco.

Entonces hoy, con esa libertad se ha dado que el gobierno federal ha absorbido el tema del programa de fertilizante, permite que tanto el gobierno del Estado tenga un poco más de margen de acción como los municipios y lo que hemos hecho con programas como Un Cuarto Más, le decimos al alcalde a todos eh sin excepción, haber señor presidente el gobierno del Estado te va aportar 50 cuartos tu pon 50 cuartos y lo hacemos crecer, esta coordinación creo que es fundamental, pero si es fundamental que se le invierta recurso porque si no, poco se avanza definitivo.

En la relación con los servidores de la nación no, se ha dado mucho también decirlo aquí ha sido complejo, ha sido difícil, nosotros hemos solicitado a el área de la Secretaría de Bienestar aquí en Guerrero, la posibilidad de que podamos acceder a los padrones, tanto de adultos mayores, discapacitados, becas con la finalidad de coordinarse de hacer esfuerzos conjuntos y poder atender a toda aquella población que de una u otra forma no esté incorporada, no es otra finalidad eso es algo que llevamos en la pasada sesión del Consejo Nacional de Desarrollo Social, que fue uno de los planteamientos.

Primero que podamos tener una estrecha coordinación con los servidores de la nación, porque la responsabilidad es de todos o sea no podemos con acciones aisladas, dispersas, poder aspirar a crecer, pues hemos solicitado eso lo mismo los padrones que yo espero que se pueda dar en el caso de Guerrero, las diferentes áreas, las diferentes Secretarías de manera transversal empujamos a efecto de poder ir disminuyendo y se ha logrado cosas importantes.

Usted lo señalaba porque es fácil medir a lo mejor en 2 años y no en un rango de 10 años como usted lo señaló, donde hay cifras que no podemos echar las campanas al vuelo por supuesto, hace falta mucho por hacer pero como también usted lo señalaba la universalidad de la salud con ese ya podemos decir que todos tenemos seguridad social, yo no sé en este caso si por ejemplo ustedes como diputados tienen

acceso al ISSSTE o tienen acceso al Seguro Social, porque si no tienen son pobres o sea y eso a lo mejor digo, sí, pero deja un poco ahí la duda, serían mis respuestas señor diputado.

La Presidenta:

Muchas gracias, secretario.

Le concedemos el uso de la palabra para su réplica, al diputado Heriberto.

El diputado Heriberto Huicochea Vázquez:

Gracias, secretario.

Entiendo que bueno está en un proceso de construcción de una gran estrategia nacional que no hay y que hacemos votos, para que se pueda usted erigir, precisamente en lo que debe de ser la política social del Estado que usted pueda tener las facilidades como usted dice a través de la coordinación con el gobierno del Federal, con los ayuntamientos, a través de una convocatoria abierta, con este grupo de los servidores, en fin todo lo que tiene que ser necesario y decirle que ojalá y podamos llegar al famoso padrón único de beneficiarios, porque hay muchos padrones y yo recuerdo cuando tuve la oportunidad es de que se estaba haciendo una política ya de atención por familia.

Hoy se le da un recurso, una beca a una familia y a esa misma familia se le apoya con el fertilizante y a esa misma familia se le apoya con salud y a esa misma familia se le apoya, pero no están llegando proyectos de tipo productivo y creo que lo que tenemos que seguir haciendo es si, estar fomentando, impulsando políticas de desarrollo social pero con una reconversión de carácter productivo. Yo creo que es

muy importante que a la ciudadanía, a la población, pues no solamente le estemos dando el pescado si no también que enseñemos a pescar, yo creo que la mejor política social es de que podamos tener desarrollo económico, yo habré de seguir insistiendo en eso y bueno pues es todo por mi parte y le agradezco mucho secretario y hago votos de verdad de que el próximo año, nos pueda ir mejor a los guerrerenses.

Gracias.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputado.

Concedemos el uso de la palabra al diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán:

Con tu permiso, diputada presidenta.

Medios de Comunicación.

Compañeras y compañeros diputados.

Le doy la más cordial bienvenida a nuestro amigo el contador Mario Moreno, yo tengo nada más dos preguntas, muy puntuales contador.

La primera es que la Sierra es una de las zonas más vulnerables, por eso es importante los programas de Un Cuarto Más, de electrificación, adultos mayores y discapacitados y todos los programas que se manejan en su Secretaría, la pregunta

en específico es cuántos guerrerenses de las regiones de la Tierra Caliente, Costa Grande, Zona Centro, que tocan nuestra Sierra de Guerrero, están beneficiándose, están siendo beneficiadas.

La siguiente pregunta es que de acuerdo al artículo 17 de la Ley de Transporte y Vialidad, en su fracción IV dice: que se procurara que la Sedesol orientará la aplicación de los ingresos fiscales para la mejora de las prestaciones del servicio público de transporte, la pregunta es que si existe algún programa en la dependencia que representa para ser efectivo este artículo, de no ser así le pido hagamos equipo contador Mario y desarrollemos un programa para tal efecto.

Esas son las dos únicas preguntas.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputado.

Le concedemos el uso de la palabra para contestar al secretario.

El secretario de Desarrollo Social:

Gracias, diputada presidenta.

Diputado Servando, como siempre me da gusto saludarte, refrendarte mi amistad y mi afecto siempre.

Sé y conozco de su preocupación por el tema de la Sierra, quiero decirle señor diputado y decirles a todos y a todos los diputados, soy orgullosamente sierreño también.

Y que por supuesto somos y por supuesto es una preocupación permanente constante de cómo podemos ayudar a que nuestros paisanas y paisanos en una circunstancia con la que se vive hoy, todavía más grave, más crítica como se vivía hace poco, cómo podemos empujar juntos acciones y creo que en esta tarea debemos estar inmersos todos, hace pocos días tuvimos la oportunidad de hacer una gira con el señor gobernador, acompañar al señor gobernador a una gira.

Estuvimos en la cabecera del municipio Heliodoro Castillo, Tlacotepec, estuvimos en la cabecera y en Yextla del municipio de Leonardo Bravo, seguramente estaremos visitando algunas comunidades de la Sierra de Chilpancingo, estuvimos en San Miguel Totolapan, Ajuchitlán, pero también visitamos algunas regiones de la parte alta de Atoyac y traemos temas hacia Tecpan, Petatlán, que concluyen todas en una región que largamente acariciado el tema de ser considerada eso precisamente la octava región y que una u otra razón no se ha podido consolidar.

Nosotros hemos estado impulsando acciones principalmente de electrificación, traemos muchos proyectos ya acordados con los municipios, tanto de la Tierra Caliente como de la Zona Centro como de la Costa Grande, que todas confluyen en la parte alta de la Sierra, estamos trabajando con programas de Un Cuarto Más que la mayoría estamos buscando que puedan incidir en esa parte de la Sierra, pero también debo decirle que hace falta mucho por hacer.

El gobernador en Yextla se comprometió con nuestras paisanas y paisanos, allá de la Sierra de poder buscar, inyectarle más recursos que en temas que a lo mejor no me tocan en mí, pero inciden en el desarrollo social como los aguacateros que pueda fortalecerse; los próximos días estaremos visitando, ojalá que nos haga favor de acompañarnos para llevar algunos temas que nos ayuden ahí a todos nuestros paisanos de esa región, a fortalecer este programa y que eso sea lo que apalanque su

desarrollo. Porque si no, estamos pensando en proyectos productivos para nuestros paisanos difícilmente podemos arraigarlos ahí.

Al rato vamos a verlo seguramente migrando nuevamente como lo hacían antes hacia el Norte del país o inclusive hacia Estados Unidos, como lo hicieron hace muchos años, yo espero que esto se pueda ir consolidando, sea de su interés y tiene un aliado en ese lucha, señor diputado.

El tema que usted señalaba de transporte del fondo de accesibilidad para personas con discapacidad para el transporte, si esa era la pregunta hace 6 años estaba yo como diputado federal, cuando se logró etiquetar un recurso importante, hoy lamentablemente sea olvidado un poco, el DIF ha estado incidiendo mucho hasta ir buscando, inyectarle recursos para generar mejores condiciones de transporte para personas con algún problema de discapacidad, seguramente en este presupuesto que ustedes habrán de aprobar estarán etiquetando recursos y que lo empujemos juntos seguro de contar su apoyo, con su respaldo para que se pueda construir un mejor presupuesto en esa ruta.

Gracias, diputada.

La Presidenta:

Muchas gracias, secretario.

Le concedemos el derecho de réplica al diputado Servando.

El diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán:

Sabemos que existen muchas cosas que mejorar todavía, hay programas que no me terminan de gustar, del tema de la federación, del Estado, yo como zapatista mi ideología zapatista creo en la auto alimentación, no en el liberalismo pues, que es las dádivas que se dan nada más, creo que el Gobierno Federal se está equivocando en otorgar tarjetas, creo que no se debe de hacer, creo que no es una crítica, el presidente de la República es uno de mis ídolos que yo tengo, igual como Emiliano Zapata.

Tengo que decirlo, soy López Obradorista y siempre lo he dicho y siempre lo diré, pero creo que se equivoca en esa parte, fundamental por qué, porque en los grupos vulnerables o en las zonas vulnerables, no necesitan tarjetas necesitan proyectos productivos verdaderamente sustentables, para crear pueblos sustentables y un Estado que pueda ir al desarrollo, pero debo reconocer que con el apoyo de todos podremos avanzar de los tres niveles de gobierno tanto del estatal, el federal y por supuesto el municipal y también por supuesto de los diputados de esta Sexagésima Segunda Legislatura, porque aquí se ve el presupuesto y se aprueba el presupuesto, analizamos el presupuesto y se aprueba.

Le pido a todas y todos los diputados, que vayamos en pro de Guerrero, que vayamos el pro de las zonas más vulnerables como es la Sierra de Guerrero, la Montaña y las zonas afro americanas, sé de su gran compromiso contador no lo conozco de ahorita, lo conozco desde hace muchos años, sé de su gran compromiso y sé el compromiso que tiene el gobernador que también lo conozco de hace muchos años.

Estoy muy satisfecho con sus respuestas contador y cuente con un aliado aquí en el Congreso del Estado.

Gracias.

La Presidenta:

Gracias, compañero Servando.

Continuamos con la comparecencia, tiene el uso de la palabra el diputado Carlos Cruz López del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por un tiempo de cinco minutos, estimado diputado.

El diputado Carlos Cruz López:

Muchas gracias, presidenta Mariana García Guillén.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de información y público en general.

Primero agradecerle puntualmente al secretario Mario Moreno Arcos, secretario de Desarrollo Social.

Sea usted bienvenido a esta Sala José Francisco Ruiz Massieu, para la comparecencia de la Glosa del Informe del ciudadano gobernador.

Nos ha dado una explicación bastante completa, en esta glosa que solamente quiero hacer breve en mi participación secretario, también agradecerle a todo el equipo que trae usted, para darnos la respuesta puntual y pronta de los programas de construcción de cuartos, dormitorios y del programa de vivienda social y que me mandó las respuesta de manera puntual que le agradezco con todo respeto también.

Me la mandó de manera general, solo quiero precisar porque no sé si venga incluida el rubro que me interesa, no sé si se acuerda que el 23 de diciembre de 2018, principalmente en una colonia de Zihuatanejo, colonia Linda Vista y Colonia Buenos Aires, por un siniestro se incendiaron 150 viviendas se acuerda que le abordé el tema en su oficina, una vez que tuve la oportunidad que me atendiera, donde más de 400 familias perdieron todo y cuando decimos todo, es que, pues perdieron hasta documentos para identificarse desde acta de nacimiento, acta de matrimonio, credenciales y en algunos casos, algunos hasta títulos de propiedad.

Y esa vez que tuvimos la oportunidad de platicarlo pues quedamos ahí de que buscarían la manera de cómo ayudar, entonces yo quisiera saber secretarios si en el asunto de estos apoyos de estos programas si fueron incluidos, porque no contamos con esa información de manera particular, porque pues lo que decimos es que, que es más urgente para las políticas sociales de un gobernante la construcción de viviendas o el complemento de un cuarto para quien tiene ya un hogar o para quienes viven en la desgracia de haber sufrido la pérdida de su casa ante este siniestro y que perdieron todo.

Es nada más secretario esa pregunta y eso es algo que nos lastima, ahí en el municipio de Zihuatanejo, sabemos también que el presidente municipal en coordinación con el gobierno del Estado dieron asistencia de poder habilitar como albergue el Auditorio municipal de manera pronta, pero al parecer no hay acciones que se traduzcan en incluirlos en estos programas y si me equivoco pues para que me pueda clarificar la información.

Es cuanto.

Gracias diputada presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputado Carlos Cruz.

Le concedemos al uso de la palabra al secretario para que contesten al diputado.

El secretario de Desarrollo Social:

Gracias, diputada presidenta.

Diputado Carlos Cruz López, me da mucho gusto saludarte como siempre.

Y por supuesto sé de su preocupación principalmente con este tema que creo que debe ser una preocupación de todos, desde el momento que ocurrió este lamentable incidente allá en Zihuatanejo, el gobernador del Estado se apersonó allá en Zihuatanejo y visitó a las familias y por supuesto generó compromisos con ellos, debo informarle que a través de la Secretaría de Desarrollo Social se les apoyó con empleo temporal, el gobierno del Estado les apoyó con lámina, madera igual que el Gobierno municipal se trabajó de manera conjunta, pero todavía muy lejos de la atención real que ellos necesitaban y efectivamente yo recuerdo la ocasión que usted hizo el favor de visitarme ahí en la oficina platicamos este tema.

Y debo decirle que a través de CONAVI nosotros y este programa de vivienda que he comentado aquí y que la idea era hacer una mezcla de recursos CONAVI, gobierno del Estado y Gobierno municipal, para hacerlas de manera gratuita como lo estamos haciendo en el caso de Coyuca de Catalán, donde hubo una afectación en Campo Morado, qué pasó aquí, nosotros iniciamos con CONAVI y pedimos dictámenes de Protección Civil, tanto estatal como federal, pero usted que conoce

ahí el territorio y ve cómo están las circunstancias del mismo y PC dictaminó que no se podía construir ahí mientras no se hicieran muros de retención.

Se acabó eso, ya CONAVI dijo yo mientras no tenga el dictamen de Protección Civil positivo, no puedo invertir un solo peso y eso nos llevó a buscar algunas otras alternativas, logramos ahí a través de CONAVI que se pudiera construir un cuarto y un baño, pero estamos en ese proceso la idea es que este próximo año podamos ya intervenir ahí en ese lugar, porque el Gobierno municipal actualmente está construyendo muros y ya en ese momento nosotros estaríamos en posibilidades de construir no un cuarto más, sino una vivienda, una vivienda digna para todas las personas que lamentablemente perdieron todo como usted bien lo señala.

El gobernador atendió desde el primer momento se le recuperaron actas de nacimiento, se inició procesos de escrituraciones aquellos que tenían escrituras porque también había zonas que eran, zonas que había sido invadidas irregulares, pero que está en ese proceso de buscar alguna alternativa para poder solucionar la gente tiene una necesidad y hay que apoyarla. Entonces en esa ruta estamos señor diputado, le ofrezco que este próximo año buscaremos llevar recursos ahí a todas esas familias está proyectado, lo tenemos proyectado tan pronto como los dictámenes de PC nos permitan poder atender ya con viviendas.

La Presidenta:

Gracias, secretario.

Le concedemos el uso de la palabra para su derecho de réplica el diputado Carlos Cruz.

El diputado Carlos Cruz López:

Gracias, presidenta.

Pues secretario, agradecerle de antemano la información no la teníamos a la mano, yo también he andado por ahí caminando yo nací en Zihuatanejo, conozco el terreno y no conozco de ingeniería, ni arquitectura pero la forma en que se empezó a trabajar el terreno para prepararse para la vivienda, notamos de que efectivamente se requieren unos muros de retención, pero bien calculados porque es un mundo de tierra que tienen en la parte de atrás y que sin esos muros de retención, no puede haber ninguna vivienda que se construya, incluso ahorita como están se corría el riesgo de que con las lluvias se viniera ese cúmulo de tierra y con algunas gentes que ya se están asentadas ahí.

Yo entonces lo único que le pido secretario, es que nos siga ayudando dándonos el acompañamiento con estas familias y que ojalá y que sigan manteniéndoles el empleo temporal para el año que viene, pero que si se construyen esos muros de retención a mí se me ocurriera no sé, que a través del FIBAZI se le inyectara un recurso porque al final son ellos, es la autoridad la que regulariza la tenencia de la tierra y que con desarrollo social como usted lo plantea una combinación de recurso para poder responderle a todas estas familias y que como lo vuelvo a reiterar perdieron todo y decir todo, es que no tienen un techo y todos creo que la Constitución establece que tenemos derecho a una vivienda.

Es cuanto y agradecerle la respuesta puntual.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputado Carlos Cruz.

Tiene el uso de la palabra la diputada Eunice Monzón García, de Partido Verde Ecologista de México, hasta por un tiempo de cinco minutos para hacer sus preguntas al compareciente.

La diputada Eunice Monzón García:

Gracias, diputada presidenta.

Compañeras, compañeros diputados.

Y a todos los presentes bienvenidos.

Al equipo de trabajo del señor secretario y a usted pues la más cordial de las bienvenidas.

A esta en la que algún momento fue su casa.

A nombre de la representación del Partido Verde, me corresponde hacer los siguientes cuestionamientos.

Ciertamente la Secretaría a su cargo tienen la misión de formular, coordinar e implementar las políticas públicas del desarrollo social, orientadas atender de manera eficiente y eficaz las necesidades más apremiantes de la población guerrerense, principalmente de aquella que se encuentra en condiciones de pobreza y marginación, bajo estos principios de igualdad y de oportunidades, de equidad de justicia que todo seamos para nuestro estado de Guerrero.

Señor secretario, podría expresarnos de manera general cómo se evalúan los resultados en la Secretaría a su cargo y qué tipo de medidas se han implementado cuando estos resultados no son favorables, cuál o cuáles y de qué naturaleza considera usted que son la problemática o los obstáculos a que se enfrenta la dependencia a su cargo para el combate a la pobreza.

Expresarlo y no es con afán de molestar pero cuál es la relación institucional entre el gobierno federal y estatal y esta pregunta es principalmente porque el estado de Guerrero, más del 90 por ciento en su presupuesto desde el presupuesto que recibe para ejercerlo pues viene de la federación. Y por eso es muy importante saber cuál es la relación institucional entre el gobierno federal y estatal para resolver las problemáticas que enfrenta el estado de Guerrero, para radicar la pobreza considera usted que los programas que hoy tiene la Secretaría de Desarrollo Social a su cargo son idóneos para combatirlos.

Y por último, señor secretario, regularmente Acapulco y Chilpancingo, son municipios que la Federación considera sólo para programas urbanos que era lo que platicaban hace rato, lo que impide en ocasiones llevar programas de atención prioritaria a la zona rural, la pregunta es la siguiente qué acciones se ha tomado en esta administración para que estos programas lleguen a las zonas marginadas de estos dos municipios y a las zonas rurales tanto Chilpancingo como de Acapulco.

Es cuanto, señor secretario.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias, diputada Eunice.

Le concedemos el uso de la palabra al secretario para que pueda contestar los cuestionamientos de la diputada.

El secretario de Desarrollo Social:

Gracias, diputada presidenta.

Diputada Eunice como siempre me da gusto saludarla con cariño y efecto.

Y gracias por recordarme que algún día fue a mi casa, contestando a sus preguntas o sus cuestionamientos diputada Eunice, las mediciones que se hacen de la pobreza en Guerrero, parten desde las mediciones federales y por supuesto hay mediciones también estatales que se hacen de manera puntual a efecto de poder medir cómo estamos impactando de manera positiva, poder sacar de la pobreza y la pobreza extrema al pueblo de Guerrero.

Es complejo es difícil porque como usted bien lo señalaba, mientras no haya una redistribución de la riqueza en este país, que atienda políticas públicas que realmente logren sacar de la marginación y la pobreza a nuestros pueblos es poco seguramente iremos avanzado. Hoy el Gobierno Federal está implementando políticas públicas en la búsqueda de poder incidir de manera positiva y otro nuevo insisto, ya lo había dicho antes tengo la plena confianza de que se van a lograr cosas positivas, yo tengo confianza en ello.

Pero mientras dependamos en el Gobierno estatal de una inversión de 95,96 por ciento de recursos federales y escasamente un 4 o 5 por ciento de recursos estatales, es poco lo que se puede hacer porque normalmente en los recursos que vienen de la Federación ya vienen etiquetados, gran parte de ellos se lo lleva la educación, la

salud y ahí se termina obviamente esos programas son encaminados a batir también la marginación y la pobreza de manera transversal se atienden todas las áreas de Gobierno y concluyen o concurren en atender esta marginación y pobreza.

Es complejo, es complicado también que mientras esta distribución de las riquezas se siga dando en este país, como se hace hasta ahora, donde de cada peso el Gobierno federal tiene el 80 por ciento u ochenta centavos los gobiernos estatales y municipales, apenas 20 centavos el 20 por ciento, es difícil porque quien conoce de las carencias de las necesidades de cada una de las regiones del Estado, del municipio, son los gobiernos locales y a veces algunas políticas públicas impulsadas desde el centro y no hablo de este Gobierno eh, de manera general de los diferentes gobiernos.

A veces no atienden exactamente la problemática porque pese a que pareciera que el Estado de Guerrero, tenemos un mismo problema cada una de las regiones tienen su particularidad y creo que aquí es importante también que ojalá se logre revertir un poco eso, yo tuve la oportunidad de poder presentar iniciativas a efecto de que se fuera de manera gradual la opción, el 79, 21, 78 o el 22 e ir creciendo de manera paulatina, pero a efecto de que se pueda incidir positivamente en esto.

Creo que es un reto que todavía tenemos como gobiernos y por supuesto, poder ya en base a estas mediciones que tiene CONEVAL y que tenemos en el Estado poder destinar esos recursos allá donde realmente se necesitan, pero no solamente de manera regional, sino ir más allá hacerlo micro regional para poder atender si la Sierra necesita proyectos productivos hay que ir con proyectos productivos, porque de lo contrario vamos a continuar por marginación y la pobreza, pero insisto eso necesitaría un análisis y sobre todo una visión más clara de cómo poder atender a cada una de las regiones no solamente del Estado sino del país.

Usted me preguntaba si son los programas idóneos, creo que podemos ir con más programas, yo les agradezco mucho a todas, diputadas, diputados, que este año 2019 hayan autorizado para la Secretaría de Desarrollo Social el poder trabajar con energía renovable, a través de energía fotovoltaica y que pudimos atender a más de 1000 hogares en las partes más inhóspitas, más olvidadas de nuestro territorio y que les llevamos paneles solares y que hoy seguramente habrán de pasar una Navidad con luz eléctrica.

Algo que era muy difícil, que era un sueño que parecía inalcanzable pero que bueno que autorizaron ese recurso para ese programa y ojalá que así podamos ir viendo algunos otros programas que nos ayuden a ir saliendo de manera importante de la marginación y la pobreza, me preguntaba usted de las zonas marginadas de las colonias populares de Acapulco Chilpancingo quiero decirle que la Secretaría de Desarrollo Social, tiene zonas de atención prioritaria SABS, donde se atiende principalmente donde hay marginación y pobreza y por supuesto también se atiende zonas rurales.

En el caso de Acapulco lo que es el cinturón de la ciudad, pero también zonas rurales y por supuesto estamos construyendo programa de Un Cuarto Más en las colonias populares de Acapulco y de Chilpancingo y también estamos atendiendo con Un Cuarto Más en las zonas rurales de Chilpancingo y de Acapulco, hace poquitos días yo tuve la oportunidad de ir a supervisar unos cuartos acá arriba al Calvario, una comunidad que está a escasos 12, 15 kilómetros, de aquí pero para llegar es medio complicado; pero se les construyeron cuartos y la gente está feliz, porque todos sus construcciones son de manera y hoy que tienen un cuarto, está calentito porque hace mucho frío pues es una parte muy alta, entonces sí se está incidiendo ahí espero haber respondido a sus planteamientos, a sus preguntas diputada.

La Presidenta:

Muchas gracias, secretario.

Le concedemos el derecho de réplica a la diputada Eunice.

La diputada Eunice Monzón García:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Pues agradecida con la con la atención de sus respuestas y declino mi derecho a réplica.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Salgado Parra, hasta por un tiempo de cinco minutos, para formular las preguntas al compareciente.

El diputado Jorge Salgado Parra:

Gracias, gracias presidenta.

Señor secretario, gracias por asistir a la comparecencia es importante el hecho de la rendición de cuentas, la transparencia de los recursos y obviamente en la facultad que tiene el Congreso de poder fiscalizar que esos esos recursos se hagan con transparencia y que usted está aquí haciendo esa comparecencia, me parece muy correcto.

Le tengo tres preguntas señor secretario, me imagino que ya muchas de estas han sido ya respondidas, en algunos casos pero quisiera saber ante la problemática de los recortes presupuestales del Gobierno el Gobierno federal, cuál es el panorama que usted observa como secretario de Desarrollo Social para el Estado, también de la información que usted nos presentó qué tipo de acciones adicionales se va a implementar para nuestros compañeros periodistas y de acuerdo con las mediciones del CONEVAL del 2018, de las 6 carencias que conforman la medición multidimensional de la pobreza sólo dos de ellas disminuyeron rezago educativo y calidad espaciosa a la vivienda, el resto se incrementaron usted ha sido muy explícito en la cuestión de las de las viviendas de una construcción de Un Cuarto Más y obviamente en la de rezago educativo pues ahí me tocó estar en una parte en el IEEJAG para poder hacer ese trabajo coordinado, ante ello de qué forma las acciones que implementa su Secretaría están encaminadas a contribuir a la disminución de las carencias y qué propuestas considera relevantes a partir de esta tendencia.

Gracias, secretario.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputado Jorge.

Le concedemos el uso de la palabra al secretario, para que conteste las preguntas.

El secretario de Desarrollo Social:

Gracias, diputada presidenta.

Diputado, paisano, amigo Jorge Salgado, daré respuesta a estos planteamientos que ha formulado, algunos ya los hemos abordado de manera puntual, pero trataré de ser muy concreto en la respuestas.

En el tema del recorte del presupuesto federal y en el caso de Desarrollo Social se incrementó de manera importante hacia temas de adultos mayores, discapacitados, de becas, jóvenes construyendo el futuro, sembrando vida, ha tenido un crecimiento importante obviamente este programa o está proyección que el Gobierno federal está haciendo y es una visión que tiene el Gobierno federal, para poder atender mediante estas políticas públicas y el rezago que hoy lamentablemente se tiene.

Estamos sujeto a medición es que seguramente se tendrán en los próximos años para ver si, estas políticas públicas están efectivamente impactando cómo lo está visualizando el Gobierno Federal, lo vuelvo a repetir yo tengo la idea, la convicción, el sueño de que esto se haga realidad, es difícil porque como usted bien lo señala en estas 6 carencias que son multidimensionales es complejo atenderlos, pero decía anteriormente el diputado Heriberto Huicochea, a lo mejor con el tema de la universalidad de la salud podemos abatir y decir, esa carencia está subsanada al 100 por ciento.

Que es muy difícil, seguramente cuando CONEVAL haga las mediciones van a brincar ahí, se ha crecido en el tema, o se ha mejorado en las cifras en el tema educativo, que ha sido positivo en el tema de vivienda pero que también todavía hay un pendiente en ese tema, porque lo señalaba antes en el tema del mejoramiento, mejorar la calidad de vida, el mejoramiento de vivienda y servicios a vivienda que son 4 factores los que los que inciden para que se puedan cumplir las electrificaciones, las redes de drenaje, las redes de agua, cocinas ecológicas en aquellos hogares donde todavía consumen leña carbón.

Y bueno en esto el Gobierno estatal trabaja con el tema de Un Cuarto Más, para mejorarlo, estamos trabajando fuertemente con el tema electrificaciones, en el tema de agua y drenaje, trabajan de manera coordinada la Federación, el estado y el municipio a través de acciones que impacten de manera positiva en estos indicadores y tenemos confianza en que seguramente iremos logrando mejorar y poder darles los servicios básicos a las familias guerrerenses.

En el tema que usted señala del Fondo de Apoyo a Periodistas, pues primero es un programa que es único en el país, solamente lo tiene el Estado de Guerrero, es algo que se impuso hace más de 20 años en el 92 que se creó este programa, que se ha mantenido, que creo que ha sido altamente positivo porque hoy beneficia a casi 500 periodistas, que les da alguna certeza principalmente a sus familias porque está encaminado básicamente a temas de seguros de vida.

Quiero comentarles, solamente en este periodo que se informa hubo 6 decesos, que en las familias de estas personas que lamentablemente perdieron la vida fueron beneficiarios de este programa, seguramente la que no está muy contenta es la empresa aseguradora porque salió tablas, ya al hacer un recuento final. También se trabaja en la profesionalización con el gremio periodístico, la idea es que esta profesión que es tan riesgosa, tan difícil de realizar en la actualidad y también antes pueda ser atendida de la mejor manera posible desde un Gobierno sensible responsable como el que encabeza Héctor Astudillo Flores.

Sería mi respuesta diputada, diputado.

La Presidenta:

Muchas gracias, secretario.

Le concedemos por un tiempo de tres minutos para su derecho de réplica, al diputado Jorge Salgado.

El diputado Jorge Salgado Parra:

Gracias, presidenta.

Secretario, usted lo mencionó y amigo.

Creo que es importante el trabajo coordinado con el Gobierno Federal, independientemente de cómo vengan los programas sociales, federales por medio de la Secretaría del Bienestar, si estar muy atento como ya lo platicaban hace un momento para no tener duplicidad, que no se generen también mediante algunos liderazgos, sacarle algunos temas raja política como se ha pretendido hacer en algunos casos, creo que eso es importante poderlo señalar, el trabajo tiene que ser tiene que llegar a todos los guerrerenses, el trabajo coordinado con los municipios también es importante y obviamente cuente con nosotros o con la fracción parlamentaria del PRI para poder hacer las gestiones correspondientes en donde se tenga que hacer para que esa Secretaría tenga los fondos necesarios para poder trabajar y usted haga el trabajo coordinado y creo que el gobernador del Estado ha puesto el ejemplo al decir que tenemos que trabajar mucho de manera muy coordinada con el Gobierno federal, independientemente de si estemos o no de acuerdo con las políticas públicas que se generan desde la Federación, pero sí un trabajo coordinado por el bien de los guerrerenses.

Gracias secretario, por sus respuestas y por estar aquí.

Gracias, presidenta

La Presidenta:

Gracias, diputado.

Y para cerrar este ciclo de preguntas le concedemos el uso de la palabra para sus cuestionamientos a nuestro compañero diputado Arturo Martínez Núñez, le pedimos que no se vaya a echar un poema por favor, gracias.

El diputado Arturo Martínez Núñez:

Ya no me dejaron nada secretario.

Pues muchas gracias por su presencia, por sus respuestas, a su equipo de trabajo, a sus subsecretarios, directores, directores generales, los titulares de la CDBS.

Gracias siempre son ejercicios y muy enriquecedores, bueno primero me llama la atención que usted dijo que no traía nada del tema alimentario, cuando de acuerdo a la Ley Orgánica del artículo 23, que rigen a la Secretaría de Desarrollo Social, pues habla de en su apartado octavo, que una de las facultades de la Secretaría es promover, coordinar y operar programas de distribución, comercialización y abasto de productos de consumo básico, esa sería mi primera pregunta, ¿hay o no hay?, ¿se está cumpliendo o no está esta función?, yo también traigo mi lista de quejas como los acapulqueños pero en cuartos dormitorios la Costa Grande penúltimo lugar, estufas ecológicas último lugar, pensión Guerrero último lugar, de acuerdo al cuadernillo que nos mostró.

Otra pregunta también en el artículo 23 en la fracción IV, faculta a la Secretaría de Desarrollo Social para que en coordinación con la Secretaría de Educación Guerrero, organice y opere el Sistema Estatal de Becas, usted hace un recuento de todas las

becas que se entregaron mi pregunta específica es, si existe esta coordinación y esta operación conjunta de las becas que distribuye el gobierno del Estado.

Otra pregunta es y la Secretaría de Desarrollo Social se va a seguir llamando Secretaría de Desarrollo social o en esta tradición que no inauguramos nosotros, sino que de ir homologándolo a lo federal y en vista de que en lo federal ya se llama Secretaría del Bienestar, si aquí va ocurrir lo mismo, esta es una pregunta que me llama la atención.

Por último, decir en el tema de los cuartos, pues recordar que el día de ayer se presentó el Programa Nacional de vivienda 2019- 2024, en la ciudad de México es un documento muy extenso, pero me llama mucho la atención que ya contempla que se van a unir en un solo esfuerzo, no es que un solo esfuerzo pero van a actuar de manera coordinada Banjército, Banobras, en CENAPRED, el CONAVI, el fonavit, el FOVI, el FOVISSSTE, el INAFEN, el INEGI, el INFONAVIT, el INSUS, el ISSFAM, PEMEX, SEDATU, SEMARNAT, Hacienda y la Sociedad Hipotecaria Federal, es un programa que va a comandar el INFONAVIT y cumple por primera vez a decir del director del INFONAVIT, pues con las reglas que pone ONU, HÁBITAT para las características mínimas de vivienda que tiene que tener.

Entonces, yo creo que los programas locales que han sido muy buenos pues se tendrán que alinear a esta estrategia nacional del nuevo Programa Nacional de Vivienda, ya se me acabó el tiempo.

Le agradezco sus respuestas secretario.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputado.

Le concedemos el uso de la palabra al secretario para que pueda contestar las preguntas del diputado Arturo Martínez Núñez.

El Secretario de Desarrollo Social:

Con mucho gusto.

Gracias, diputada presidenta.

El diputado Arturo Núñez, trataré de darle respuesta a sus preguntas, a sus condicionamientos, por supuesto usted señalaba como lo han señalado algunos otros diputados, diputadas, con el tema de Acapulco.

Quiero comentarles que efectivamente si traemos disminución en apoyos, en tema de vivienda, en el tema de estufas ecológicas y creo que en adultos mayores estaba también reducido porque prácticamente todo se pasaron en el caso de adultos mayores al programa federal. Y seguramente este próximo año estaremos atendiendo a algunos sectores que están pendientes, tenemos peticiones aproximadamente 1400 peticiones para ser incorporados al programa de adultos mayores, que yo espero que podamos crecer ahí.

Quiero decirles, que sí realmente tratamos de ser muy cuidadosos en la distribución, no está tan mal atendido Acapulco, a lo mejor no como quisiéramos. La disminución de un programa con Un Cuarto Más nos ha llevado a que realmente lo estiremos al máximo, no obstante en el programa se manejan doscientas y tantas acciones de vivienda que vamos a llegar a casi 500 este año debo informarles, por qué, porque estamos bajando algunos otros recursos y estamos logrando aterrizarlos principalmente en Acapulco, donde estamos viendo para atender estas demandas que se tienen Acapulco pero voy más allá diputado, recordarán ustedes que el

Gobierno federal, va a emprender acciones en algunos municipios en concreto principalmente en algunas ciudades que tienen problemas de inseguridad más fuertes de inseguridad y se implementó un programa donde se van a invertir 600 millones de pesos y de los cuales hay un promedio de 1600 a 1800 viviendas que se van a atender en Acapulco y que con eso está más que subsanado el tema, no está resuelto hace falta mucho por hacer y creo que aquí es importante que el Gobierno federal, le siga inyectando recursos Acapulco.

Efectivamente este año 600, ojalá que el próximo año puede hacer una cantidad similar o pueda crecer que sería lo ideal, entonces por ahí también se está atendiendo lo que no está ocurriendo a lo mejor con Cochoapa, con Metlatónoc, con Malinaltepec, donde no hay un programa extraordinario para temas de vivienda y por eso en este caso se atiende más a través de la Secretaría de Desarrollo Social.

Hablaba usted del tema de las becas, de la coordinación, primeros yo aquí haría una acotación, sin que yo me meta mucho en temas que no me tocan. La ley que usted maneja es una ley que se aprobó hace 20 años, tengo entendido que por supuesto es una Ley que está prácticamente desfasada, que muchas de las acciones que ahí están contempladas hoy se atienden a través de otras áreas. El caso que usted señalaba del programa alimentario, lo atiende la Secretaría de Economía, lo atiende en una parte el DIF es importante insisto, perdón no pretendo yo aquí a decir qué cosas se hacen y que no se hace, pero creo que es importante y en esa misma queda la pregunta que usted me hacía, si va a seguir siendo Secretaría de Desarrollo Social o Secretaría del Bienestar, de acuerdo a la Ley de Secretaría de Desarrollo Social supongo que tendrá que hacerse una modificación y no solamente en Guerrero, también en la Federación porque hay una Ley General de Desarrollo Social y dice que es Secretaría de Desarrollo Social, no Secretaría del Bienestar son cosas que se tienen que ir adecuando; pero bueno ese es un terreno que ahí no me toca que les toca creo que a ustedes.

Y ahí se pueden ir atendiendo temas como las becas que usted señala, pero que la idea que hoy tiene el Gobierno Federal, es absorber en su totalidad del tema de becas así es que difícilmente podemos pensar o visualizar que vamos a coordinar a efecto de poder depurar padrones de llegar a todos los objetivos y hablo de en este caso de jóvenes estudiantes desde nivel básico, nivel medio superior, superior y por qué no hasta maestrías o doctorados.

El tema que usted señalaba del Programa Nacional de Vivienda, es un ejercicio que hoy se está arrancando y que pueden ser altamente positivo en el caso de INFONAVIT e impulsa vivienda, pero bueno son para los trabajadores que están incorporados en este caso a la Federación, el caso también del ISSSTE que tiene FOVISSSTE y que también está encaminado a atender vivienda hacia sus trabajadores, pensionados, jubilados, creo que este ejercicio que hoy se está planteando la idea es que se puedan incorporar también los Estados y también los municipios porque es una responsabilidad de todos. Yo creo que tiene que ir bajando y por supuesto el gobernador Héctor Astudillo tiene mucha claridad en seguir atendiendo temas como éste de vivienda, que inclusive dentro de las mediciones es uno de los que salió mejor librado serían mis comentarios.

Diputada presidenta, diputado Arturo Núñez.

La Presidenta:

Muchas gracias, secretario.

Le cedemos el uso de la palabra al compañero Arturo Martínez Núñez en su derecho de réplica hasta por 3 minutos.

El diputado Arturo Martínez Núñez:

Muchas gracias, diputada.

Gracias, secretario.

Yo me refería, me estaba quejando de que Costa Grande, ahí estaba en último, penúltimo, pero bueno la respuesta la agarramos genérica yo simplemente terminaría diciendo una reflexión agradeciéndole a usted como siempre su gran manejo, su gran estatura política, durante estos días algunos compañeros y no quiero que me lo tomen a mal y no voy hacer alusiones.

Pues se han dedicado a estar en vez de estar haciendo la glosa como decía Cabada del Cuarto Informe del gobernador Astudillo, parece que están haciendo la glosa del Primer Informe de Andrés Manuel López Obrador, dicen los psicólogos que ante cualquier pérdida existen distintas etapas del duelo la primera es la negación, la segunda es la negociación, la tercera es la ira y la cuarta es la depresión y finalmente llega la aceptación pues yo el llamado que haría es que avancemos, porque no me parece que sea correcto que nos pasemos cinco años, siguiendo con la misma dinámica.

No hay que confundir recortes, usted mismo lo ha dicho recortes a lo mejor a los gobiernos estatales o municipales con recortes a Guerrero, Guerrero usted mismo lo dijo ha recibido casi 17.000 mil millones adicionales en programas de jóvenes, de becas, de discapacitados, 1000 millones de fertilizante, que le quitan la carga al gobierno del Estado y a los ayuntamientos que utilizaban el ramo 33, para pagar su fertilizante, más los 550 que llegaron a Acapulco y van a volver a llegar en el siguiente año estamos hablando de casi 20.000 mil millones de pesos adicionales.

O sea tenemos que ser muy responsables yo decir pues vivimos en un mundo medio esquizofrénico, en donde nosotros hemos sido en la fracción de MORENA si llevo dos minutos 22 diputada, la fracción de Morena ha sido insistentemente ha reconocido al gobernador Héctor Astudillo, mientras ustedes se la pasan criticando al presidente López Obrador, pues me parece que es equivocado, pero pues allá ustedes cada quien tomará la ruta que decida.

Muchas gracias secretario.

Gracias por su atención y termino presidenta a los dos minutos y 55 segundos.

La Presidenta:

Gracias, gracias compañero diputado.

Con fundamento en el artículo 310 párrafo tercero de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitó señor secretario que a más tardar dentro de los 5 días siguientes a esta comparecencia, remita por escrito la información correspondiente a los cuestionamientos formulados.

Concluida esta comparecencia de preguntas y respuestas y con el hambre que se ve que tenemos todos, creo que ya me ahorro la lectura y gracias por pararse compañeros.

Damos por clausurados los trabajos de esta comparecencia.

Muchas gracias, secretario por su disposición, su respeto y las altas miras para todos y para todos bienaventurados fines de semana.

Gracias.